

Informe de Auditoría Independiente

AyT Colaterales Global Empresas, Fondo de Titulización de
Activos
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT Colaterales Global Empresas, Fondo de Titulización de Activos:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Colaterales Global Empresas, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Colaterales Global Empresas, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Colaterales Global Empresas, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/02496
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

20 de abril de 2016

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, F.T.A.

**AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS**

Ejercicio 2015

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES
 - 1.1. Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Memoria

Anexo I
2. INFORME DE GESTIÓN
3. FORMULACIÓN
4. ANEXO II

**1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2015 DE AyT COLATERALES
GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN ACTIVOS**

**1.1 BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2015**

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		18.529	27.806
I. Activos financieros a largo plazo	6	18.529	27.806
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		18.529	27.806
Préstamos a pymes		-	-
Préstamos a empresas		17.925	27.150
Activos dudosos		3.471	3.188
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.867)	(2.532)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		29.043	32.525
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	9.745	11.588
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		9.745	11.588
Préstamos a pymes		-	-
Préstamos a empresas		9.559	11.347
Activos dudosos		683	683
Correcciones de valor por deterioro de activos		(565)	(542)
Intereses y gastos devengados no vencidos		45	64
Intereses vencidos e impagados		23	36
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	2
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	2
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	19.298	20.935
1. Tesorería		19.298	20.935
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		47.572	60.331

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación al 31 de diciembre 2015 y 2014

		Miles de euros	
	Nota	2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		31.536	42.142
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		31.536	42.142
1. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	18.732	28.102
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		18.732	28.102
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	12.247	13.159
Préstamo subordinado		17.850	17.850
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(5.603)	(4.691)
3. Derivados	11	557	881
Derivados de cobertura		557	881
4. Otros pasivos financieros	7	-	-
Otros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		16.593	19.070
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		16.586	19.062
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		148	16
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	12.462	15.425
Series no subordinadas		10.066	3.963
Series subordinadas		2.268	11.298
Intereses y gastos devengados no vencidos		128	164
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	3.699	3.253
Préstamo subordinado		282	282
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		119	125
Intereses vencidos e impagados		3.298	2.846
4. Derivados	11	277	368
Derivados de cobertura		277	368
5. Otros pasivos financieros		-	-
Importe bruto		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	7	8
1. Comisiones		3	4
Comisión sociedad gestora		3	4
Comisión administrador		66	62
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		138	138
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(204)	(200)
2. Otros		4	4
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(557)	(881)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(557)	(881)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		47.572	60.331

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	1.403	2.861
Derechos de crédito		1.403	2.764
Otros activos financieros		-	97
2. Intereses y cargas asimilados		(978)	(1.636)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(532)	(979)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(446)	(657)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		(952)	(2.081)
A) MARGEN DE INTERESES		(527)	(856)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	4.237
7. Otros gastos de explotación		(32)	(93)
Servicios exteriores		(1)	(25)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(25)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(31)	(68)
Comisión de sociedad gestora		(12)	(44)
Comisión administrador		(4)	(7)
Comisión del agente financiero		-	(1)
Comisión variable – resultados realizados	10	-	-
Otros gastos		(15)	(16)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(357)	10.155
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	6	(357)	10.155
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	916	(13.443)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(222)	(6.872)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(193)	(5.334)
Intereses cobrados de los activos titulizados		1.415	3.085
Intereses pagados por valores de titulización		(568)	(1.159)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		(1.042)	(2.402)
Intereses cobrados de inversiones financieras	2	2	173
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-	(5.031)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(13)	(51)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(13)	(50)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-	(1)
Comisiones variables pagadas	-	-	-
Otras comisiones	-	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(16)	(1.487)
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		(16)	(1.487)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(1.415)	(23.402)
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(1.564)	6.199
Cobros por amortización de derechos de crédito		10.734	90.604
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(12.298)	(84.405)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		149	(29.601)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	(29.601)
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros de derechos de crédito pendientes de ingreso		149	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.637)	(30.274)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	7	20.935	51.209
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	7	19.298	20.935

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(628)	(680)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(628)	(680)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	952	2.081
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(324)	(1.401)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2015

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, Fondo de Titulización de activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 24 de diciembre de 2007, agrupando, inicialmente, un importe total de derechos de crédito de 405.000 miles de euros (Nota 6) correspondientes a la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Murcia I.

Con fecha 21 de diciembre de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 27 de diciembre de 2007.

Durante el ejercicio 2008 fueron emitidas dos nuevas series agrupando, a su vez, nuevos derechos de crédito. Durante el ejercicio 2009 fueron emitidas tres nuevas series, agrupando, a su vez, nuevos derechos de crédito (ver detalle en nota 6).

El Fondo se establece como un vehículo abierto por el activo y por el pasivo de manera que podrá incorporar sucesivos conjuntos de activos y realizar sucesivas emisiones de series de Bonos al amparo del programa, vinculadas a cada conjunto de activos. Las distintas series son independientes de forma que cada serie estará respaldada, exclusivamente, por el conjunto de activos incorporados al Fondo con motivo de dicha emisión.

El Fondo podrá agrupar en su activo derechos de crédito de titularidad de las entidades cedentes derivados de préstamos (los “préstamos a empresas”) o contratos de arrendamiento financiero o leasing formalizados en documento público (escritura o póliza intervenida por fedatario público) (los “arrendamientos financieros a empresas”) concedidos a autónomos domiciliados en España o a empresas no financieras (los “deudores cedidos”) para financiar la actividad empresarial.

Atendiendo a las garantías accesorias de los préstamos a empresas, éstos se pueden clasificar en: (i) préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria, formalizados en escritura pública (los “préstamos a empresas hipotecarios”) y (ii) préstamos sin garantía hipotecaria pero con garantía personal del deudor del préstamo o de terceros (fianza o aval) u otras garantías reales no inscribibles, formalizados en documento público (escritura pública o póliza intervenida por fedatario público) (los “préstamos a empresas no hipotecarios).

En las distintas series se integrarán préstamos a empresas, tanto hipotecarios, como no hipotecarios. También se pueden integrar arrendamientos financieros a empresas, si bien, estos arrendamientos financieros no podrán suponer más de un 10% de los préstamos a empresas no hipotecarias, que integren la cartera del Fondo. Se pretende que la mayoría de los activos incluidos en cada serie correspondan a préstamos a empresas hipotecarios, que supondrán como mínimo un 50% de la cartera. Si bien estos podrían cederse exclusivamente mediante Certificados de transmisión de hipoteca, no se descarta la posibilidad de hacerlo también mediante Derechos de crédito, que supondrán un porcentaje minoritario. En todo caso habrá en todas las series préstamos a empresas hipotecarios y no hipotecarios, tratando de que las carteras correspondientes a las distintas series sean lo más similares posible.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, es decir, que afecte a todas las Series en su conjunto;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos que afecte de forma global al Fondo, es decir, que afecte a todas las series en su conjunto, o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora;
- (v) cuando se cumplan dos años y medio desde la fecha de vencimiento final de la serie con la fecha de vencimiento final más tardía que se emita al amparo del Fondo.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los activos y/o cuando todos los Bonos de todas las series hayan sido íntegramente amortizados (una vez finalizada la vida efectiva);
- (ii) en todo caso, en la fecha de vencimiento legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan 3 años desde la fecha de vencimiento final de la serie cuya fecha de vencimiento final sea la más tardía de las series emitidas por el Fondo (una vez finalizada la vida efectiva);
- (iii) una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;

Con una hipótesis de inexistencia de amortización anticipada de préstamos hipotecarios participados, el Fondo se extinguirá el 24 de diciembre de 2067, o siguiente día hábil.

Se podrán realizar emisiones al amparo del Fondo hasta la fecha en que se cumplan cinco años desde la fecha de constitución del Fondo o hasta aquella otra fecha anterior en que la Sociedad Gestora determine que no se pueden producir más emisiones al amparo del Fondo (la “vida efectiva”), siempre y cuando exista un folleto informativo vigente inscrito en los registros oficiales de la C.N.M.V., y no se supere el saldo vivo máximo.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

El Fondo es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U.

El Fondo es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización, S.A.U., es la gestora del Fondo, actividad por lo que ha recibido una comisión de administración por un importe de 55 miles de euros, para las series en vigor al cierre del ejercicio 2008, que se pagó en la fecha de desembolso de cada serie, de una sola vez para toda la vida de la operación.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, y sus sucesivas modificaciones.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.: S.05.01 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.02 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.03 (información sobre mejora crediticias) y S.05.04 (circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo).

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Derechos de Crédito como los Bonos de Titulización de Activos instrumentos con calendarios inciertos de amortización, la clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente y los cuadros de vencimiento, se ha efectuado bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

- a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

- i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los derechos de crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la partida “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieron daciones o quitas situaciones que hasta la fecha no se han producido.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al balance.
 - ii. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
 - iii. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
 - iv. El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

- o) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

- Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

a) Riesgo de tipo de interés

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de créditos adquiridos (Certificados de transmisión hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a períodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (ver nota 8.1). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, han sido suscritos “contrato swap” con las distintas entidades (en función de cada serie) que cubren el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación en curso (incluidos los activos totalmente amortizados durante el período de determinación). El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable A”: en cada fecha de determinación el importe variable A se calculará aplicando el tipo variable A al importe nominal para periodo de liquidación anterior multiplicado por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360.

“Tipo variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación (salvo impago de los activos se percibirán en el primer periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el Importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho período de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable B”: será equivalente al resultado de aplicar, en cada Fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días transcurridos entre la última fecha de pago y la fecha de pago en curso, salvo para la primera fecha de pago, que será el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la primera fecha de pago, y dividido por 360.

“Tipo variable B”: significa, en cada periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos fijado para el correspondiente periodo de devengo de intereses de los Bonos más un margen para cada una de las series.

Adicionalmente, si así se indica en las correspondientes condiciones finales, la entidad de contrapartida deberá pagar una cantidad igual al “Importe variable CAP” que se calculará en la fecha de determinación aplicando el Tipo CAP al importe nominal para Periodo de liquidación anterior multiplicado por el número de días del periodo de liquidación correspondiente y dividido por 360. “Topo CAP” será la diferencia positiva entre el tipo de referencia de los Bonos y un porcentaje definido en las condiciones finales.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del contrato de swap coincidirán con las fechas de pago.

b) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

- Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamo subordinado, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de Crédito	28.274	39.394
Tesorería y otros	19.298	20.937
Total riesgo	<u>47.572</u>	<u>60.331</u>

El detalle de los emisores de los derechos de crédito está incluido en la Nota 6.

La distribución del epígrafe del conjunto de derechos de crédito, sin considerar intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2015 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

2015

	Miles de euros
	Caja Granada
Andalucía	30.416
Castilla la Mancha	816
Madrid	-
Murcia	152
Otras zonas	205
TOTAL	<u>31.589</u>

2014

	Miles de euros
	<u>Caja Granada</u>
Andalucía	40.799
Castilla la Mancha	1.056
Madrid	49
Murcia	172
Otras zonas	<u>247</u>
TOTAL	<u><u>42.323</u></u>

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de los derechos de crédito se detalla a continuación

Series AyT Colaterales Global Empresas	Emisión
Caja Murcia I (Banco Mare Nostrum) (*)	405.000
Caja Círculo I (Banco Grupo Cajatres)(****)	130.000
Caja Navarra I (CaixaBank) (**)	230.000
Caja Granada (Banco Mare Nostrum)	175.000
Banco Gallego (****)	135.000
Banco Caixa Galicia (NCG Banco) (***)	<u>500.000</u>
	<u><u>1.575.000</u></u>

(*) Serie liquidada durante el ejercicio 2011

(**) Serie liquidada durante el ejercicio 2012

(***) Serie liquidada durante el ejercicio 2013

(****) Serie liquidada durante el ejercicio 2014

La cartera de activos a 31 de diciembre de 2015 está compuesta por Derechos de crédito correspondientes a la serie Caja Granada (2014: Caja Granada).

La composición a 31 de diciembre de 2015 y 2014 del importe pendiente de amortización, y su movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

CGE	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
Derechos de crédito:				
Préstamos a empresas	38.497	-	(11.013)	27.484
Activos dudosos	3.826	1.083	(804)	4.105
Intereses dudosos no cobrados (*)	45	13	(9)	49
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.074)	34	(391)	(3.431)
Intereses y gastos devengados no vencidos	64	202	(221)	45
Intereses vencidos e impagados	36	-	(14)	22
	<u>39.394</u>	<u>1.332</u>	<u>(12.452)</u>	<u>28.274</u>

(*) Corresponde a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso

CGE	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Saldo final
Derechos de crédito:				
Préstamos a empresas	116.025	-	(77.528)	38.497
Activos dudosos	16.901	-	(13.075)	3.826
Intereses dudosos no cobrados (*)	152	10	(117)	45
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(13.230)	10.610	(454)	(3.074)
Intereses y gastos devengados no vencidos	186	301	(423)	64
Intereses vencidos e impagados	134	-	(98)	36
	<u>120.168</u>	<u>10.921</u>	<u>91.695</u>	<u>39.394</u>

(*) Corresponde a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso

Con fecha 14 de enero de 2014 se produjo la amortización íntegra anticipada de los Derechos de crédito y de los Bonos de la Serie Banco Gallego, no habiendo quedado importes pendientes de pago de los Bonos (Nota 8). El saldo de los activos vivos del Fondo a dicha fecha ascendía a 35.474 miles de euros, de los cuales la entidad cedente ha recomprado la totalidad de los mismos.

Con fecha 20 de mayo de 2014 se ha producido la amortización íntegra anticipada de los Derechos de crédito y de los Bonos de la Serie Caja Círculo Burgos, no habiendo quedado importes pendientes de pago de los Bonos (Nota 8). El saldo de los activos vivos del Fondo a dicha fecha ascendía a 39.024 miles de euros, de los cuales la entidad cedente ha recomprado la totalidad de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2015 existían derechos de crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 4.154 miles de euros (2014: 3.871 miles de euros).

El detalle de los “Activos dudosos” por serie es el siguiente:

	Miles de euros					
	2015			2014		
	Capital Dudoso	Intereses Dudosos	Total	Capital Dudoso	Intereses Dudosos	Total
C.G.E. Caja Círculo I	-	-	-	-	-	-
C.G.E. Caja Granada I	4.105	49	4.154	3.826	45	3.871
C.G.E. Banco Gallego I	-	-	-	-	-	-
TOTAL	4.105	49	4.154	3.826	45	3.871

Durante el ejercicio 2015 han vencido y se habían dejado de cobrar principal e intereses por los siguientes importes:

	Miles de euros		
	2015		
	Principal	Intereses	Total
AyT Colaterales Global Empresa F.T.A. Granada I	230	60	290
	230	60	290

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales se han recuperado impagos de principal e intereses por los siguientes importes:

	Miles de euros		
	2015		
	Principal	Intereses	Total
AyT Colaterales Global Empresa F.T.A. Granada I	81	20	101
	81	20	101

Los Derechos de crédito de las distintas series tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- La cesión al Fondo de los préstamos hipotecarios a empresas se instrumentará mediante la emisión por la entidad cedente en la fecha de cesión y la suscripción por el Fondo de los derechos de crédito y/o los certificados de transmisión de hipotecas.

- La cesión de los préstamos no hipotecarios a empresas y de los arrendamientos financieros a empresas se realizará directamente, sin la emisión de título alguno, en la escritura complementaria correspondiente, y en el caso de los activos de la primera serie en la escritura de constitución.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación. El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por serie es el siguiente:

Cartera de Préstamos participados	2015	2014
AyT Colaterales Global Empresas Caja Granada	3,94%	3,73%

Con los siguientes tipos máximos y mínimos a 31 de diciembre de 2015:

Cartera de Préstamos participados	Máximo	Mínimo
AyT Colaterales Global Empresas Caja Granada	7,50%	0,51%

- Las entidades cedentes no asumen responsabilidad alguna por impago de los deudores cedidos ni garantizan directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgan garantías o avales ni incurrirán en pactos de recompra de los activos por cada serie.

La tasa de amortización anticipada de los activos cedidos al Fondo es del 13,72% a 31 de diciembre de 2015 (2014: 65,59%).

En el estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto, el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que le hubiera correspondido de no haberse producido dicha modificación.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los derechos de crédito por importe de 1.403 miles de euros (2014: 2.764 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2015, 45 miles de euros (2014: 64 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación a dicha fecha. Asimismo, a 31 de diciembre de 2015 se encuentran vencidos e impagados intereses por importe de 23 miles de euros (2014: 36 miles de euros) registrados en la cuenta “Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance de situación a la fecha. A 31 de diciembre de 2015, los intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” ascienden a 3 miles de euros.

La información relativa a intereses vencidos e impagados del cuadro anterior, recoge tanto los importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2015						
Derechos de crédito	663	916	603	5.105	13.815	10.487
Intereses devengados no vencidos	45	-	-	-	-	-

	Miles de euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2014						
Derechos de crédito	722	1.559	1.743	2.884	20.840	14.575
Intereses devengados no vencidos	64	-	-	-	-	-

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de crédito, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2015							
Derechos de crédito	9.469	22.120	-	-	-	-	-

	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
2014							
Derechos de crédito	11.895	8.243	22.095	-	-	-	-

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 17 de julio de 2012, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a CecaBank, S.A., la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, procedió a sustituir al Agente Financiero por Barclays Bank PLC, Sucursal en España, habiendo suscrito un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros con el Agente Financiero para las Series CGE Caja Granada I y CGE Banco Gallego I, y habiendo transferido el saldo de las cuentas de Tesorería abiertas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, al nuevo Agente Financiero.

Hasta el 16 de julio de 2014, los intereses de la “Cuenta de tesorería” se devengan trimestralmente al tipo de interés del Euribor a (1) un mes más 0,50% y a partir del 17 de julio de 2014 los intereses se devengan trimestralmente al tipo de interés del Euribor a un (1) mes.

Asimismo, la Serie Caja Círculo I mantuvo hasta su liquidación una cuenta de tesorería aperturada en Cecabank, S.A., con un rendimiento mínimo igual a un tipo de interés equivalente a Euribor a un mes más un diferencial de 0,25%.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Tesorería	19.298	20.935
	19.298	20.935

Durante el ejercicio 2015 no se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros (2014: 97 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2015, no se encuentran intereses pendientes de vencimiento (2014: 2 miles de euros).

El saldo de tesorería engloba dos cuentas por cada una de las Series, la cuenta de Tesorería y la cuenta de Fondo de Reserva. El saldo de tesorería por serie se desglosa en el siguiente detalle:

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros			
	Cuenta de tesorería	Fondo de Reserva	Depósito de cobertura	Total
C.G.E. Caja Granada I	3.220	16.078	-	19.298
Total	3.220	16.078	-	19.298

<u>Ejercicio 2014</u>	Miles de euros			
	Cuenta de tesorería	Fondo de Reserva	Depósito de cobertura	Total
C.G.E. Caja Granada I	4.388	16.547	-	20.935
Total	4.388	16.547	-	20.935

Fondo de Reserva

A efectos de mejora crediticia, cada una de las Series contará con un Fondo de Reserva correspondiente a dicha serie que estará constituido con cargo al correspondiente Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva y que está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características para cada serie son las siguientes:

- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva, que será determinado en las condiciones finales de la serie correspondiente y será igual a un porcentaje del saldo vivo inicial de los Bonos correspondiente.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - (i) el importe equivalente al doble del porcentaje inicial del Fondo de Reserva sobre el importe nominal de los Bonos en la fecha de emisión, aplicado sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en cada fecha de pago de la Serie correspondiente.
 - (ii) el importe mínimo del Fondo de Reserva, que será equivalente a un porcentaje sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de cesión correspondiente que se incluirá en las condiciones finales de la serie correspondiente y que no será superior al importe inicial del Fondo de Reserva.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en una Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los “activos morosos”), deducidos los activos fallidos, fuera superior a un porcentaje que se determinará en las condiciones finales, del saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de activos fallidos en cualquier momento (el “porcentaje de activos morosos”);
- (b) cuando el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso sea inferior al 10% del saldo vivo de los activos en la fecha de emisión de la serie correspondiente, sin que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada;

- (c) si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida del Fondo de Reserva;
- (d) que en la fecha de determinación correspondiente, el saldo acumulado de los Activos fallidos sea superior a un porcentaje del saldo vivo de los activos en la fecha de cesión, que se determinará en las correspondientes Condiciones finales (el “porcentaje de activos fallidos”);
- (e) que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de emisión de la serie correspondiente.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

A continuación se muestra el detalle del Fondo de Reserva por cada una de las series a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

<u>Ejercicio 2015</u>	Miles de euros		
	<u>Fondo de Reserva</u>	<u>Capital mínimo requerido</u>	<u>Déficit</u>
C.G.E. Caja Granada I	16.078	17.850	1.772

<u>Ejercicio 2014</u>	Miles de euros		
	<u>Fondo de Reserva</u>	<u>Capital mínimo requerido</u>	<u>Déficit</u>
C.G.E. Caja Granada I	16.547	17.850	1.303

Con fecha 20 de enero y 26 de mayo de 2014 se produjo la amortización íntegra anticipada de los Bonos de las series Banco Gallego y Caja Círculo Burgos.

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	<u>Fecha de pago</u>	Miles de euros		
		2015		
		<u>Fondo requerido</u>	<u>Fondo dotado</u>	<u>Déficit Fondo de reserva</u>
AyT Colaterales Global Empresas F.T.A. Caja Granada I	24/03/2015	17.850	16.265	1.585
	24/09/2015	17.850	16.078	1.772

	Fecha de pago	Miles de euros		
		2014		
		Fondo requerido	Fondo dotado	Déficit Fondo de reserva
AyT Colaterales Global Empresas F.T.A. Caja Granada I	24/03/2014	17.850	16.143	1.707
	24/09/2014	17.850	16.547	1.303

A fecha de formulación de las cuentas anuales el Fondo de reserva asciende a 16.078 miles de euros, presentando un déficit de 1.772 miles de euros.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, podrá realizar emisiones de Bonos al amparo del Fondo durante la vida efectiva, con un vencimiento máximo que no podrá superar en todo caso 57 años desde la fecha de constitución del Fondo, siempre que se cumplan los requisitos subjetivos, objetivos y formales establecidos en el Real Decreto 926/1998.

Podrán realizarse hasta seis emisiones por cada año de vigencia del programa durante la vida efectiva, con un máximo de 30 Series vivas en cada momento.

Cada una de las series de Bonos que se emitan estará respaldada por nuevos activos correspondientes a dicha serie que se incorporarán al Fondo con motivo de dicha emisión, y estarán afectos al pago de los Bonos de dicha serie exclusivamente. Los pagos a realizar para cada una de las series se llevarán a cabo exclusivamente con los fondos disponibles de dicha serie, sin que exista en ningún caso subordinación ni solidaridad entre las distintas series de Bonos.

El saldo vivo máximo de los Bonos emitidos por el Fondo bajo las distintas series emitidas al amparo del programa será de hasta 3.000.000.000 de euros.

El valor nominal unitario de los Bonos de cada serie será el que se indique en las correspondientes condiciones finales, siendo en todo caso igual o superior a 50.000 euros.

Las características de los Bonos en circulación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:

Serie	Fecha de emisión de los bonos	Importe nominal de la emisión	Número de tramos	Número de bonos	Importe nominal unitario	Precio de emisión	Interés variable	Periodicidad de pago de intereses	Fechas de pagos de intereses	Fecha de inicio del devengo de intereses	Amortización (*)
C.G.E. Caja Círculo Burgos I (**)	5 de agosto de 2008	130.000.000 euros	4	1.300 Bonos	100.000 euros	A la par, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor en todo caso.	- Euribor a 6 meses + 0,30% para el Tramo A - Euribor a 6 meses + 0,60% para el Tramo B - Euribor a 6 meses + 1,25% para el Tramo C - Euribor a 6 meses + 2,50% para el Tramo D	Semestral	27 de mayo y de noviembre	6 de agosto de 2008	La Fecha de Vencimiento Final de los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Círculo I será el 27 de noviembre de 2032, o si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil.
C.G.E. Caja Granada	16 de febrero de 2009	175.000.000 euros	4	1.750 Bonos	100.000 euros	A la par, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor en todo caso.	- Euribor a 6 meses + 0,30% para el Tramo A - Euribor a 6 meses + 0,60% para el Tramo B - Euribor a 6 meses + 1,25% para el Tramo C - Euribor a 6 meses + 2,50% para el Tramo D	Semestral	24 de marzo y septiembre	17 de febrero de 2009	La Fecha de Vencimiento Final de los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Granada I será el 24 de septiembre de 2037, o si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil.
C.G.E. Banco Gallego (*)	11 de mayo de 2009	135.000.000 euros	4	1.350 Bonos	100.000 euros	A la par, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor en todo caso.	- Euribor a 6 meses + 0,30% para el Tramo A - Euribor a 6 meses + 0,60% para el Tramo B - Euribor a 6 meses + 1,25% para el Tramo C - Euribor a 6 meses + 2,50% para el Tramo D	Semestral	26 de abril y octubre	12 de mayo de 2009	La Fecha de Vencimiento Final de los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Banco Gallego será el 26 de abril de 2039, o si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

(*) Con fecha 14 de enero de 2014, la Entidad Cedente y la Sociedad Gestora acuerdan proceder a la liquidación de la serie, estableciendo mediante escritura la "Fecha de liquidación" en el 21 de enero de 2014.

(**) Con fecha 20 de mayo de 2014, la Entidad Cedente y la Sociedad Gestora acuerdan proceder a la liquidación de la Serie, estableciendo mediante la "Fecha de liquidación" en el 27 de mayo de 2014.

Los Bonos de cada serie se encuentran subordinados en el pago de intereses y de reembolso del principal entre sí de conformidad con el orden de prelación de pagos.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de las series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- La amortización de los bonos del Tramo A será la diferencia positiva (en caso de ser negativa se entenderá igual a cero) entre (i) la cantidad devengada de principal para la amortización menos (ii) la suma de la cantidad devengada de principal para amortización de los bonos del Tramo B, del Tramo C y del Tramo D, tal y como se definen a continuación.
- La amortización de los bonos del Tramo B será igual a la diferencia positiva (en caso de ser negativa se entenderá igual a cero) entre (i) el saldo de principal pendiente de pago de los bonos del Tramo B y (ii) el resultado de multiplicar un porcentaje, que se determinará en las correspondientes condiciones finales, por el saldo vivo de los activos una vez deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación en curso, es decir, este importe será igual a cero hasta que el saldo vivo pendiente de pago de los bonos del Tramo B sea superior al mencionado importe.
- La amortización de los bonos del Tramo C será igual a la diferencia positiva (en caso de ser negativa se entenderá igual a cero) entre: (i) el saldo principal pendiente de pago de los bonos del Tramo C y (ii) el resultado de multiplicar un porcentaje, que se determinará en las correspondientes condiciones finales, por el saldo vivo de los activos una vez deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación en curso, es decir, este importe será igual a cero hasta que el saldo vivo pendiente de pago de los bonos del Tramo C sea superior al mencionado importe.
- La amortización de los bonos del Tramo D será igual a la diferencia positiva (en caso de ser negativa se entenderá igual a cero) entre: (i) el saldo de principal pendiente de pago de los bonos del Tramo D y (ii) el resultado de multiplicar un porcentaje, que se determinará en las correspondientes condiciones finales, por el saldo vivo de los activos una vez deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación en curso, es decir, este importe será igual a cero hasta que el saldo vivo pendiente de pago de los bonos del Tramo D sea superior al mencionado importe.

En cada fecha de pago se determina la cantidad devengada de principal para amortizar, como la diferencia positiva existente entre (i) el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de dicha serie en la fecha de determinación previa a la fecha de pago en curso y (ii) el saldo vivo de los activos de dicha serie deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación previa a la fecha de pago en curso.

Los tipos medios aplicados en los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

	Tipos medios aplicados							
	2015				2014			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
C.G.E. Caja Granada I	0,858%	1,158%	2,058%	3,058%	0,61%	0,91%	1,56%	2,81%
C.G.E. Banco Gallego I	-	-	-	-	0,64%	0,94%	1,59%	2,84%
C.G.E. Caja Círculo I	-	-	-	-	0,63%	0,93%	1,58%	2,83%

El movimiento de los Bonos de Titulización durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Serie	Tramos	Miles de euros					
		2015			2014		
		Saldo inicial	Amortizaciones (*)	Saldo final	Saldo inicial	Amortizaciones (*)	Saldo final
C.G.E. Caja Círculo Burgos I	A	-	-	-	1.202	(1.202)	-
	B	-	-	-	13.000	(13.000)	-
	C	-	-	-	10.400	(10.400)	-
	D	-	-	-	10.400	(10.400)	-
			-	-	-	35.002	(35.002)
C.G.E. Caja Granada I	A	3.963	(3.963)	-	17.676	(13.713)	3.963
	B	18.400	(8.334)	10.066	18.400	-	18.400
	C	10.500	-	10.500	10.500	-	10.500
	D	10.500	-	10.500	10.500	-	10.500
			43.363	(12.297)	31.066	57.076	(13.713)
C.G.E. Banco Gallego I	A	-	-	-	9.490	(9.490)	-
	B	-	-	-	13.400	(13.400)	-
	C	-	-	-	8.200	(8.200)	-
	D	-	-	-	4.600	(4.600)	-
			-	-	-	35.690	(35.690)
TOTAL		43.363	(12.297)	31.066	127.768	(84.405)	43.363

Ejercicio 2015:

Serie	Miles de euros				
	2015				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
<u>C.G.E. Caja Granada I</u>					
Saldo inicial	3.963	18.400	10.500	10.500	43.363
Amortización 24/03/15	(3.963)	(2.212)	-	-	(6.175)
Amortización 24/09/15	-	(6.122)	-	-	(6.122)
Saldo final	-	10.066	10.500	10.500	31.066

Ejercicio 2014:

Serie	Miles de euros				
	2014				
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Total
<u>C.G.E. Caja Círculo Burgos I</u>					
Saldo inicial	1.202	13.000	10.400	10.400	35.002
Amortización 27/05/14	(1.202)	(13.000)	(10.400)	(10.400)	(35.002)
Saldo final	-	-	-	-	-
<u>C.G.E. Caja Granada I</u>					
Saldo inicial	17.676	18.400	10.500	10.500	57.076
Amortización 24/03/13	(6.489)	-	-	-	(6.489)
Amortización 24/09/13	(7.224)	-	-	-	(7.224)
Saldo final	3.963	18.400	10.500	10.500	43.363
<u>C.G.E. Banco Gallego I</u>					
Saldo inicial	9.490	13.400	8.200	4.600	35.690
Amortización 21/01/14	(9.490)	(13.400)	(8.200)	(4.600)	(35.690)
Saldo final	-	-	-	-	-

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rating asignado por las agencias de calificación Moody's Investor Service, Standard & Poor's y Fitch a los distintos tramos de cada serie, no amortizada, es el siguiente:

	31/12/15			31/12/14		
	MOODY'S	S&P	FITCH	MOODY'S	S&P	FITCH
<u>C.G.E. Caja Granada I</u>						
Tramo A	Aa2	-	AA+	A1	-	AA+
Tramo B	Aa2	-	AA+	A1	-	AA+
Tramo C	Aa2	-	AA+	A1	-	A+
Tramo D	Aa2	-	Aa2	A1	-	BBB

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre es el siguiente:

<u>2015</u>	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
<u>C.G.E. Granada I</u>				
2015-2016	-	10.066	2.268	-
2016-2017	-	-	8.232	10.500
	-	10.066	10.500	10.500

<u>2014</u>	Miles de euros			
	Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D
<u>C.G.E. Granada I</u>				
2014-2015	3.963	11.298	-	-
2015-2016	-	7.102	1.141	-
2016-2017	-	-	9.359	10.500
2017-2018	-	-	-	-
	3.963	18.400	10.500	10.500

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 532 miles de euros (2014: 979 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2015, 128 miles de euros (2014: 164 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrado en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

8.2. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebrará en relación con cada serie con la entidad cedente de dicha serie, un contrato de préstamos subordinado (el “contrato de préstamo subordinado para gastos iniciales”).

En la fecha de constitución del Fondo, 24 de diciembre de 2007, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales”) con el cedente, por un importe inicial total de 317 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortizará en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, correspondiente a cada serie. En las seis series existentes, es igual al tipo de interés nominal fijado para los bonos en cada periodo de interés más 200 puntos básicos. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

La Sociedad Gestora celebrará en relación con cada serie, en representación y por cuenta del fondo, con la entidad cedente correspondiente o con una tercera entidad de crédito, un contrato de préstamo subordinado “contrato de préstamo subordinado para dotación del Fondo de Reserva” por un importe igual al importe inicial requerido del fondo de reserva. En la fecha de constitución del Fondo, 24 de diciembre de 2007, el importe ascendió a 14.580 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva se realizará en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago de la serie correspondiente, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente correspondiente a cada serie. En las seis series existentes, es igual al tipo de interés nominal fijado para los bonos en cada periodo de interés más 200 puntos básicos.

El movimiento producido de los Préstamos Subordinados durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado dotación F. reserva	Total
Ejercicio 2015			
Saldo inicial	282	17.850	18.132
Adiciones	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-
Saldo final	<u>282</u>	<u>17.850</u>	<u>18.132</u>
	Miles euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado dotación F. reserva	Total
Ejercicio 2014			
Saldo inicial	895	50.985	51.880
Adiciones	-	-	-
Amortizaciones	(613)	(33.135)	(33.748)
Saldo final	<u>282</u>	<u>17.850</u>	<u>18.132</u>

Serie	Miles de euros	
	2015	
	Préstamo Subordinado	
	Gastos de constitución	Fondo de reserva
<u>C.G.E. Caja Granada I</u>		
Saldo inicial	282	17.850
Amortización 24/03/15	-	-
Amortización 24/09/15	-	-
Saldo final	282	17.850
<u>C.G.E. Caja Círculo I</u>		
Saldo inicial	201	12.480
Amortización 27/05/15	(201)	(12.480)
Saldo final	-	-
<u>C.G.E. Caja Granada I</u>		
Saldo inicial	282	17.850
Amortización 24/03/15	-	-
Amortización 24/09/15	-	-
Saldo final	282	17.850
<u>C.G.E. Banco Gallego I</u>		
Saldo inicial	412	20.665
Amortización 21/01/15	(412)	(20.665)
Saldo final	-	-
TOTAL	282	17.850

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015 existe principal e intereses de los préstamos subordinados vencidos pendiente de pago por importe total de 3.580 miles de euros (2014: 3.128 miles de euros) de los cuales 282 miles de euros pertenecen a principal (2014: 282 miles de euros) y 3.298 miles de euros a intereses (2014: 2.846 miles de euros). Estos importes están registrados en las cuentas correspondientes de “Deudas con entidades de crédito” del pasivo corriente del balance de situación.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Préstamos Subordinados por importe de 446 miles de euros (2014: 657 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2015, 119 miles de euros (2014: 125 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito-Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2015 han sido asignadas a las cuentas correspondientes a “Deudas con entidades de crédito - correcciones de valor por repercusión de pérdidas” por importe de 5.603 miles de euros (2014: 4.691 miles de euros) de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de Emisión del Fondo.

Conforme se indica en la Nota 6, con fecha 21 de enero de 2014 y 27 de mayo de 2014 se produjo la amortización íntegra anticipada de la serie Banco Gallego y de la serie Caja Círculo, respectivamente. Según lo establecido en el folleto y en la orden de prelación de pagos, el importe impagado del Préstamo Subordinado ascendió a 1.783 miles de euros y 2.366 miles de euros respectivamente, registrados dentro del epígrafe otros ingresos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Adicionalmente se pagaron 29.601 miles de euros, registrados en el epígrafe “Pagos de amortización de préstamos a créditos” del Estado de flujos de efectivo.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014 se presenta a continuación (miles de euros):

Año 2015

Global

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	3.734	11.920	164.998	73.987
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	5.023	-	172.213	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	836	17.390	34.405	132.715
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	497	-	19.273	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	1.977	-	70.076	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	81	-	1.076	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	11.920	336.639	73.987
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	-	15.306	16.500	117.607
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	6.122	-	6.122	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	57	970	4.495	6.737
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	72	504	4.074	3.501
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	139	351	5.530	2.439
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	29.635	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	8.397	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	336.639	-

Caja Granada

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	3.734	11.920	164.998	73.987
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	5.033	-	172.213	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	836	17.390	34.405	132.715
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	497		19.273	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	1.977		70.076	
OTROS COBROS EN ESPECIE	-		-	
OTROS COBROS EN EFECTIVO	81		1.076	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	11.920	336.639	73.987
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	-	15.306	16.500	117.607
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	6.122	-	6.122	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	57	970	4.495	6.737
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	72	504	4.074	3.501
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	139	351	5.530	2.439
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			29.635	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			8.397	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			336.639	

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros de la Serie Caja Granada I durante el ejercicio 2015 han sido:

	24/03/2015	24/09/2015	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	-	-	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	3.963	-	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	2.212	6.122	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	73	57	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	76	72	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	142	139	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

Año 2014

Global

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	41.313	24.441	161.264	242.824
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	44.127	6.684	167.190	66.128
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	1.355	8.659	33.569	87.503
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	1.601		18.776	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	4.056		68.099	
OTROS COBROS EN ESPECIE	-		-	
OTROS COBROS EN EFECTIVO	300		995	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	24.406	25.241	336.639	303.068
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	200	1.267	16.500	30.158
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	5.884	-	5.884
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	272	1.493	4.438	9.245
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	286	1.272	4.002	7.607
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	485	1.491	5.391	8.942
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	29.598		29.635	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	5.027		8.397	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	24.406		336.639	

Banco Gallego

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	35.253	7.114	71.271	76.759
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	1	1.522	44.365	13.889
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	77	2.721	8.634	24.379
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	142		4.510	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS			19.363	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	41		41	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	9.490	8.636	108.801	90.648
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	14	461	3.480	5.889
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	30	293	1.057	1.595
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	31	233	901	1.271
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	31	188	779	1.024
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	19.283		19.291	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	2.521		4.253	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros de la Serie Banco Gallego durante el ejercicio 2014 han sido:

	21/01/2014		TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	9.490		9.490
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	14		14
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	13.400		30
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	30		
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	8.200		31
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	31		
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	4.600		31
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	31		
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	19.283		19.283
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	2.521		2.521
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

Círculo Burgos

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	1.425	5.643	49.735	81.634
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	39.490	1.663	62.894	20.450
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	180	1.772	10.565	23.810
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	730		4.063	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	781		17.354	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	38		537	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	1.202	1.422	96.200	96.200
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	4	39	6.981	13.388
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	5.884		5.884
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	61	683	1.684	4.745
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	-			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	82	674	1.744	4.290
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	-			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	148	806	2.510	5.127
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	10.315		10.315	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	2.506		2.506	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros de la Serie Caja Círculo Burgos durante el ejercicio 2014 han sido:

	27/05/2014		TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	1.202		1.202
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	4		4
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	13.000		
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	61		61
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	10.400		
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	82		82
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D	10.400		
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	148		148
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	10.315		10.315
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	2.506		2.506
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

Caja Granada

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	4.635	11.684	40.258	84.431
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	4.635	3.499	59.930	31.789
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	1.097	4.167	14.369	39.314
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	729		10.203	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	3.275		31.382	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO	222		418	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	13.713	15.182	131.637	116.220
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	182	767	6.039	10.881
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	182	518	1.698	2.904
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	173	365	1.357	2.045
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	306	498	2.102	2.791
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-		29	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-		1.638	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos financieros de la Serie Caja Granada I durante el ejercicio 2014 han sido:

	24/03/2014	24/09/2014	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	6.489	7.224	13.713
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	86	96	182
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	86	96	182
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	84	89	173
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE D			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE D	150	156	306
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE D			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE D			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

Durante el ejercicio 2014 el Fondo se dispuso de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series Caja Granada I, Caja Círculo Burgos I y Banco Gallego I

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión Sociedad Gestora	3	4
Comisión de Administración de Emisores de Derechos de Crédito	66	62
Comisión Agente Financiero	-	-
Comisión Variable de Emisores de Derechos de Crédito	138	138
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(204)	(200)
Otros	4	4
	<u>7</u>	<u>8</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable de las Entidades Cedentes.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance de situación registrándose un ingreso en la cuenta “Comisión variable” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la Comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros				TOTAL
	C.G.E. Caja Círculo I	C.G.E. Caja Granada I	C.G.E. Banco Gallego I	C.G.E. Banco Caixa Galicia I	
<u>Ejercicio 2015</u>					
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	-	15	-	-	15
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	-	916	-	-	916
	-	931	-	-	931

	Miles de euros				TOTAL
	C.G.E. Caja Círculo I	C.G.E. Caja Granada I	C.G.E. Banco Gallego I	C.G.E. Banco Caixa Galicia I	
<u>Ejercicio 2014</u>					
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	-	-	-	-	-
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	(10.004)	568	(4.007)	-	(13.443)
	(10.004)	568	(4.007)	-	(13.443)

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	138	138
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	916	13.443
Variación de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(916)	(13.443)
Comisión variable devengada	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Ajustes por redondeo	-	-
	<u>138</u>	<u>138</u>
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>138</u>	<u>138</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora recibirá una comisión (la “Comisión Inicial de la Sociedad Gestora”), con ocasión de la emisión de cada Serie, de una sola vez, que equivaldrá a la diferencia entre los gastos iniciales indicados en las condiciones finales de la serie correspondiente, menos los importes efectivamente facturados por agentes externos en concepto de servicios para la emisión de dicha serie.

Asimismo, en relación con cada Serie, la Sociedad Gestora recibirá una comisión (la “comisión periódica de la Sociedad Gestora”) equivalente a la diferencia entre el Importe para gastos ordinarios a cargo de la Sociedad Gestora y los importes efectivamente satisfechos por la Sociedad Gestora con cargo a dicho importe.

- Comisión de administración de los activos

Su cálculo se realiza aplicando el un porcentaje anual sobre el saldo vivo de activos en la anterior fecha de pago.

En las series existentes, se realiza aplicando un 0,01%.

- Comisión agente financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España).

Se calcula aplicando el 0,001% anual sobre el saldo vivo de principal pendiente de pago de los Bonos de cada serie, en la fecha de pago anterior. Estas cantidades son pagaderas semestralmente, en cada una de las fechas de pago de cada serie.

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2015	4	62	-	138	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	12	4	-	-	-
Pagos realizados el 24.03.2015	(6)	-	-	-	-
Pagos realizados el 24.0.2015	(7)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3	66	-	138	-

11. CONTRATO SWAP

El Fondo tiene suscritos contratos swap, que tienen como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por encontrarse ciertos préstamos titulizados sometidos a tipos de interés referenciados a diferentes índices a los de los Bonos emitidos.

El principal objetivo del contrato de swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos. Mediante el contrato swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos de la Serie correspondiente, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación entre (ii) el Importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho periodo de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

A su vez, cobra el resultante de adicionar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen, siendo éste para las distintas series el siguiente:

- AyT C.G.E. Caja Círculo I: 0,80% (Vencido al 31 de diciembre de 2014)
- AyT C.G.E. Caja Granada I: 0,95%
- AyT C.G.E. Banco Gallego: 0,95% (Vencido al 31 de diciembre de 2014)

El movimiento del valor razonable (ex – cupón) del contrato swap durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Valor razonable al 31/12/13	<u>(2.282)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	2.081
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(680)</u>
Valor razonable al 31/12/14	<u>(881)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	952
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(628)</u>
Valor razonable al 31/12/15	<u>(557)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos - Coberturas de Flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 557 miles de euros (2014: 881 miles de euros)

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 952 miles de euros (2014: 2.081 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2015 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 277 miles de euros (2014: 368 miles de euros), estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance de situación.

Los ingresos/gastos netos derivados de este contrato son registrados en la cuenta “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	<u>AyT CGE Caja Granada I</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Precio (*)	(834)	(1.248)
Nominal swap (*)	28.201	39.288
WAC	3,67%	3,72%
WAM	102,74%	104,97%
CPR	14,09%	11,42%
Spread flujos préstamos	1,05%	11,04%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	8,00%
(*) Importes en miles de euros.		

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2015 y 2014 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido de 3 miles de euros (2014: 3 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor al Fondo, servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2015 y 2014, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2015 y 2014, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **SI**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/12/2007			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	0	0036	0	0066	0	0096	0	0126	3.160	0156	395.287
Préstamos a empresas	0008	424	0037	31.589	0067	531	0097	42.323	0127	5.794	0157	1.179.713
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	424	0050	31.589	0080	531	0110	42.323	0140	8.954	0170	1.575.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **SI**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-5.711	0210	-9.917
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.023	0211	-80.687
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.543.411	0212	-1.532.677
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	31.589	0214	42.323
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	13,72	0215	65,59

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **SI**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido				
Hasta 1 mes	0700	47	0710	33	0720	7	0730	40	0740	2.875	0750	2.917
De 1 a 3 meses	0701	21	0711	56	0721	15	0731	71	0741	1.932	0751	2.006
De 3 a 6 meses	0703	2	0713	14	0723	2	0733	16	0743	79	0753	94
De 6 a 9 meses	0704	5	0714	67	0724	14	0734	81	0744	541	0754	622
De 9 a 12 meses	0705	1	0715	4	0725	0	0735	4	0745	14	0755	18
De 12 meses a 2 años	0706	11	0716	95	0726	35	0736	130	0746	897	0756	1.026
Más de 2 años	0708	26	0718	456	0728	216	0738	672	0748	1.941	0758	2.612
Total	0709	113	0719	725	0729	289	0739	1.014	0749	8.279	0759	9.295

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación					
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido									
Hasta 1 mes	0772	45	0782	30	0792	7	0802	37	0812	2.706	0822	2.745	0832	15.912	0842	17,25	
De 1 a 3 meses	0773	16	0783	35	0793	14	0803	49	0813	1.799	0823	1.851	0833	6.652	0843	27,82	
De 3 a 6 meses	0774	2	0784	14	0794	2	0804	16	0814	79	0824	94	0834	683	1854	0 0844	13,82
De 6 a 9 meses	0775	5	0785	67	0795	14	0805	81	0815	541	0825	622	0835	3.485	1855	0 0845	17,84
De 9 a 12 meses	0776	1	0786	4	0796	0	0806	4	0816	14	0826	18	0836	73	1856	0 0846	24,11
De 12 meses a 2 años	0777	11	0787	95	0797	35	0807	130	0817	897	0827	1.026	0837	2.581	1857	0 0847	39,74
Más de 2 años	0778	19	0788	415	0798	214	0808	629	0818	1.941	0828	2.571	0838	6.885	1858	0 0848	37,34
Total	0779	99	0789	660	0799	286	0809	946	0819	7.977	0829	8.927	0839	36.271		0849	24,61

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855	0,00	0873	0,00	0891	0,00	0909	0,00	0927	0,00	0945	0,00	0963	0,00	0981	0,00	0999	0,00
Préstamos a empresas	0856	12,99	0874	0,00	0892	0,00	0910	9,04	0928	0,00	0946	0,00	0964	0,00	0982	0,00	1000	0,00
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **SI**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO MARENOSTRUM, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	54	1310	663	1320	60	1330	722	1340	376	1350	20.093
Entre 1 y 2 años	1301	39	1311	916	1321	50	1331	1.559	1341	577	1351	44.618
Entre 2 y 3 años	1302	25	1312	603	1322	47	1332	1.743	1342	894	1352	100.871
Entre 3 y 5 años	1303	91	1313	5.105	1323	68	1333	2.884	1343	1.982	1353	214.571
Entre 5 y 10 años	1304	137	1314	13.815	1324	197	1334	20.840	1344	2.754	1354	504.634
Superior a 10 años	1305	78	1315	10.488	1325	109	1335	14.576	1345	2.371	1355	690.214
Total	1306	424	1316	31.590	1326	531	1336	42.324	1346	8.954	1356	1.575.001
Vida residual media ponderada (años)	1307	8,73			1327	8,84			1347	9,65		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 26/12/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,83	0632	9,80	0634	2,76

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 26/12/2007			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312214234	D	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	46	100	4.600	11,50
ES0312214226	C	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	82	100	8.200	11,50
ES0312214218	B	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	134	100	13.400	10,10
ES0312214200	A	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	1.088	100	108.800	3,20
ES0312214192	D	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	285	100	28.500	10,40
ES0312214184	C	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	50	100	5.000	10,40
ES0312214176	B	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	445	100	44.500	9,80
ES0312214168	A	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	4.220	100	422.000	3,40
ES0312214150	D	105	100	10.500	2,00	105	100	10.500	2,70	105	100	10.500	10,40
ES0312214143	C	105	100	10.500	2,00	105	100	10.500	2,50	105	100	10.500	10,40
ES0312214135	B	184	55	10.066	0,80	184	100	18.400	0,80	184	100	18.400	8,50
ES0312214127	A	0	0	0	0,00	1.356	3	3.963	0,20	1.356	100	135.600	3,30
ES0312214119	D	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	104	100	10.400	9,40
ES0312214101	C	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	104	100	10.400	9,40
ES0312214093	B	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	130	100	13.000	6,70
ES0312214085	A	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	962	100	96.200	2,50
ES0312214077	D	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	104	100	10.400	6,80
ES0312214069	C	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	115	100	11.500	6,80
ES0312214051	B	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	195	100	19.500	6,80
ES0312214044	A	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	1.886	100	188.600	3,70
ES0312214036	D	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	61	100	6.100	4,20
ES0312214028	C	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	81	100	8.100	4,20
ES0312214010	B	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	192	100	19.200	4,20
ES0312214002	A	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	3.716	100	371.600	3,60
Total		8006	394	8025	31.066	8045	1.750	8065	43.363	8085	15.750	8105	1.575.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **SI**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses				Principal pendiente		Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas								
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado										
														9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997
ES0312214150	D	S	EURIBOR 6 MESES	2,50	2,53	360	99	73	0	10.500	0	10.573									
ES0312214143	C	S	EURIBOR 6 MESES	1,25	1,28	360	99	37	0	10.500	0	10.537									
ES0312214135	B	NS	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,63	360	99	18	0	10.066	0	10.084									
ES0312214127	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,33	360	99	0	0	0	0	0									
Total																					
										9228	128	9105	0	9085	31.066	9095	0	9115	31.194	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312214150	D	24-03-2046	0	0	281	2.384	0	0	306	2.103
ES0312214143	C	24-03-2046	0	0	148	1.505	0	0	173	1.357
ES0312214135	B	24-03-2046	8.334	8.334	130	1.828	0	0	182	1.698
ES0312214127	A	24-03-2046	3.963	135.599	10	5.961	13.713	131.636	97	5.951
Total			7305	12.297	7315	143.933	7325	569	7335	11.678
							7345	13.713	7355	131.636
									7365	758
										7375
										11.109

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Calificación

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312214234	D	12-11-2012	SYP	BBB	BBB	BB-
ES0312214234	D	18-04-2013	FCH	BBB+	BBB+	BB-
ES0312214226	C	12-11-2012	SYP	A	A	BBB
ES0312214226	C	18-04-2013	FCH	A+	A+	BBB-
ES0312214218	B	12-11-2012	SYP	AA-	AA-	A
ES0312214218	B	08-06-2012	FCH	AA-	AA-	A
ES0312214200	A	12-11-2012	SYP	AA-	AA-	AA
ES0312214200	A	08-06-2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0312214192	D	22-04-2009	MDY	Ba3	Ba3	Ba3
ES0312214192	D	20-12-2010	FCH	BBB	BBB	BBB
ES0312214184	C	22-04-2009	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0312214184	C	20-12-2010	FCH	AA-	AA-	AA-
ES0312214176	B	22-04-2009	MDY	A3	A3	A3
ES0312214176	B	08-06-2012	FCH	AA-	AA-	AA
ES0312214168	A	02-07-2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES0312214168	A	08-06-2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0312214150	D	23-01-2015	MDY	Aa2	A1	Ca
ES0312214150	D	02-04-2015	FCH	A	BBB	BBB-
ES0312214143	C	23-01-2015	MDY	Aa2	A1	Caa3
ES0312214143	C	02-04-2015	FCH	AA+	A+	BBB-
ES0312214135	B	23-01-2015	MDY	Aa2	A1	B3
ES0312214135	B	30-04-2014	FCH	AA+	AA+	A
ES0312214127	A	23-01-2015	MDY	Aa2	A1	Aaa
ES0312214127	A	30-04-2014	FCH	AA+	AA+	AAA
ES0312214119	D	04-08-2011	FCH	B	B	B
ES0312214101	C	12-08-2008	FCH	BBB-	BBB-	BBB-

ES0312214093	B	17-01-2013	FCH	A-	A-	A
ES0312214085	A	17-01-2013	FCH	A-	A-	AAA
ES0312214077	D	07-06-2012	FCH	BB	BB	B
ES0312214069	C	07-06-2012	FCH	BBB+	BBB+	BBB-
ES0312214051	B	07-06-2012	FCH	BBB+	BBB+	A
ES0312214044	A	07-06-2012	FCH	BBB+	BBB+	AAA
ES0312214036	D	24-12-2009	FCH	B	B	BB-
ES0312214028	C	04-08-2011	FCH	BBB-	BBB-	BBB-
ES0312214010	B	06-08-2009	FCH	A	A	A
ES0312214002	A	04-08-2011	FCH	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: Si Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015
--

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	1010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,00	1040	0,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	0,00	1120	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	0
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	0
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **SI**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto		
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0	0030	0	0100	901	0200	947	0300	13,00	0400	9,04	1120	12,33	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	901	0220	947	0320	13,00	0420	9,04	1140	12,33	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0	0060	0	0130	800	0230	852	0330	10,73	0430	7,16	1050	9,38	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,10	
Total Fallidos					0150	800	0250	852	0350	10,73	0450	7,16	1200	9,48	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **SI**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	408	0426	30.416	0452	511	0478	40.799	0504	1.464	0530	212.432
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	109	0531	22.388
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	69	0532	6.873
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	27	0533	15.408
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	25	0534	4.604
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	14	0535	6.795
Castilla-León	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0510	1.544	0536	137.732
Castilla La Mancha	0407	0	0433	0	0459	0	0485	0	0511	125	0537	25.577
Cataluña	0408	13	0434	816	0460	15	0486	1.056	0512	167	0538	53.297
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	18	0540	5.935
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	2.149	0541	262.583
Madrid	0412	0	0438	0	0464	2	0490	49	0516	487	0542	156.013
Meilla	0413	2	0439	205	0465	2	0491	247	0517	6	0543	1.156
Murcia	0414	1	0440	152	0466	1	0492	172	0518	1.280	0544	305.625
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	735	0545	208.094
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	57	0546	8.118
Comunidad Valenciana	0417	0	0443	0	0469	0	0495	0	0521	555	0547	115.286
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	123	0548	27.084
Total España	0419	424	0445	31.589	0471	531	0497	42.323	0523	8.954	0549	1.575.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	424	0450	31.589	0475	531	0501	42.323	0527	8.954	0553	1.575.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **Si**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 26/12/2007					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	424	0577	31.589	0583	31.589	0600	531	0606	42.323	0611	42.323	0620	8.954	0626	1.575.000	0631	1.575.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	424			0588	31.589	0605	531			0616	42.323	0625	8.954			0636	1.575.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **SI**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	320	1110	22.593	1120	360	1130	27.295	1140	947	1150	216.311
40% - 60%	1101	55	1111	6.614	1121	88	1131	11.069	1141	1.133	1151	277.782
60% - 80%	1102	10	1112	1.150	1122	13	1132	1.551	1142	994	1152	274.968
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	399	1153	125.220
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	4	1154	1.233
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	1	1156	94
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	2	1157	324
Total	1108	385	1118	30.357	1128	461	1138	39.915	1148	3.480	1158	895.932
Media ponderada (%)			1119	0,00			1139	0,00			1159	0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **SI**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
TIPO FIJO	4		57		0,00		6,47	
IRPH entidades	90		5.241		0,40		3,64	
IRPH cajas	3		138		0,00		3,89	
EURIBOR DÍA	6		553		1,21		4,19	
EURIBOR AÑO	321		25.601		1,17		3,69	
Total	1405	424	1415	31.590	1425	1,03	1435	3,69

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: Si

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/12/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	4	1521	249	1542	2	1563	87	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	15	1522	790	1543	8	1564	901	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	24	1523	475	1544	26	1565	1.017	1586	3	1607	644
2% - 2,49%	1503	20	1524	832	1545	16	1566	438	1587	6	1608	2.425
2,5% - 2,99%	1504	24	1525	996	1546	26	1567	1.264	1588	55	1609	44.035
3% - 3,49%	1505	56	1526	5.129	1547	88	1568	7.432	1589	86	1610	51.599
3,5% - 3,99%	1506	118	1527	9.429	1548	156	1569	12.971	1590	100	1611	32.724
4% - 4,49%	1507	75	1528	6.461	1549	94	1570	8.006	1591	208	1612	48.573
4,5% - 4,99%	1508	57	1529	5.423	1550	70	1571	6.979	1592	601	1613	129.588
5% - 5,49%	1509	18	1530	1.405	1551	24	1572	2.455	1593	2.171	1614	468.536
5,5% - 5,99%	1510	6	1531	122	1552	10	1573	180	1594	1.982	1615	412.663
6% - 6,49%	1511	3	1532	231	1553	6	1574	494	1595	1.371	1616	248.750
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	5	1554	2	1575	42	1596	902	1617	76.864
7% - 7,49%	1513	2	1534	27	1555	2	1576	32	1597	728	1618	40.375
7,5% - 7,99%	1514	1	1535	16	1556	1	1577	24	1598	441	1619	12.035
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	170	1620	3.957
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	82	1621	1.474
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	32	1622	447
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	12	1623	207
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	4	1624	104
Total	1520	424	1541	31.590	1562	531	1583	42.322	1604	8.954	1625	1.575.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	3,94			9584	4,02			1626	5,44
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,66			9585	0,54			1627	2,35

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **SI**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/12/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	15,74			2030	13,27			2060	7,29		
Sector: (1)	2010	0,02	2020	92	2040	0,02	2050	84	2070	0,00	2080	84

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **SI**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 26/12/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	394	3060	31.066	3110	31.066	3170	15.750	3230	1.575.000	3250	1.575.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	394			3160	31.066	3220	15.750			3300	1.575.000

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.01

Denominación del Fondo: AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento: AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015

BALANCE (miles de euros)		Periodo Actual 31/12/2015		Periodo Anterior 31/12/2014
--------------------------	--	------------------------------	--	--------------------------------

ACTIVO				
---------------	--	--	--	--

A) ACTIVO NO CORRIENTE	0008	18.529	1008	27.806
-------------------------------	------	--------	------	--------

I. Activos financieros a largo plazo	0010	18.529	1010	27.806
1. Valores representativos de deuda	0100	0	1100	0
1.1 Bancos centrales	0101	0	1101	0
1.2 Administraciones Públicas españolas	0102	0	1102	0
1.3 Entidades de crédito	0103	0	1103	0
1.4 Otros sectores residentes	0104	0	1104	0
1.5 Administraciones Públicas no residentes	0105	0	1105	0
1.6 Otros sectores no residentes	0106	0	1106	0
1.7 Activos dudosos	0107	0	1107	0
1.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0108		1108	
1.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0109	0	1109	0
1.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0110	0	1110	0
2. Derechos de crédito	0200	18.529	1200	27.806
2.1 Participaciones hipotecarias	0201	0	1201	0
2.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0202	0	1202	0
2.3 Préstamos hipotecarios	0203	0	1203	0
2.4 Cédulas Hipotecarias	0204	0	1204	0
2.5 Préstamos a promotores	0205	0	1205	0
2.6 Préstamos a PYMES	0206	0	1206	0
2.7 Préstamos a empresas	0207	17.925	1207	27.150
2.8 Préstamos Corporativos	0208	0	1208	0
2.9 Cédulas territoriales	0209	0	1209	0
2.10 Bonos de Tesorería	0210	0	1210	0
2.11 Deuda Subordinada	0211	0	1211	0
2.12 Créditos AAPP	0212	0	1212	0
2.13 Préstamos Consumo	0213	0	1213	0
2.14 Préstamos automoción	0214	0	1214	0
2.15 Cuotas de Arrendamiento financiero (leasing)	0215	0	1215	0
2.16 Cuentas a cobrar	0216	0	1216	0
2.17 Derechos de crédito futuros	0217	0	1217	0
2.18 Bonos de titulización	0218	0	1218	0
2.19 Otros	0219	0	1219	0
2.20 Activos dudosos	0220	3.471	1220	3.188
2.21 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0221	-2.867	1221	-2.532
2.22 Intereses y gastos devengados no vencidos	0222	0	1222	0
2.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0223	0	1223	0
3. Derivados	0230	0	1230	0
3.1 Derivados de cobertura	0231	0	1231	0
3.2 Derivados de negociación	0232	0	1232	0
4. Otros activos financieros	0240	0	1240	0
4.1 Garantías financieras	0241	0	1241	0
4.2 Otros	0242	0	1242	0

II. Activos por impuesto diferido	0250	0	1250	0
--	------	---	------	---

III. Otros activos no corrientes	0260	0	1260	0
---	------	---	------	---

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.01

Denominación del Fondo: AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento: AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015

BALANCE (miles de euros)		Periodo Actual 31/12/2015		Periodo Anterior 31/12/2014
B) ACTIVO CORRIENTE	0270	29.043	1270	32.525
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0280	0	1280	0
V. Activos financieros a corto plazo	0290	9.745	1290	11.588
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	0300	0	1300	0
2. Valores representativos de deuda	0310	0	1310	0
2.1 Bancos centrales	0311	0	1311	0
2.2 Administraciones Públicas españolas	0312	0	1312	0
2.3 Entidades de crédito	0313	0	1313	0
2.4 Otros sectores residentes	0314	0	1314	0
2.5 Administraciones Públicas no residentes	0315	0	1315	0
2.6 Otros sectores no residentes	0316	0	1316	0
2.7 Activos dudosos	0317	0	1317	0
2.8 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0318		1318	
2.9 Intereses y gastos devengados no vencidos	0319	0	1319	0
2.10 Ajustes por operaciones de cobertura	0320	0	1320	0
2.11 Intereses vencidos e impagados	0330	0	1330	0
3. Derechos de crédito	0400	9.745	1400	11.588
3.1 Participaciones hipotecarias	0401	0	1401	0
3.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0402	0	1402	0
3.3 Préstamos hipotecarios	0403	0	1403	0
3.4 Cédulas Hipotecarias	0404	0	1404	0
3.5 Préstamos a promotores	0405	0	1405	0
3.6 Préstamos a PYMES	0406	0	1406	0
3.7 Préstamos a empresas	0407	9.559	1407	11.347
3.8 Préstamos Corporativos	0408	0	1408	0
3.9 Cédulas territoriales	0409	0	1409	0
3.10 Bonos de Tesorería	0410	0	1410	0
3.11 Deuda Subordinada	0411	0	1411	0
3.12 Créditos AAPP	0412	0	1412	0
3.13 Préstamos Consumo	0413	0	1413	0
3.14 Préstamos automoción	0414	0	1414	0
3.15 Arrendamiento financiero	0415	0	1415	0
3.16 Cuentas a cobrar	0416	0	1416	0
3.17 Derechos de crédito futuros	0417	0	1417	0
3.18 Bonos de titulización	0418	0	1418	0
3.19 Otros	0419	0	1419	0
3.20 Activos dudosos	0420	683	1420	683
3.21 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0421	-565	1421	-542
3.22 Intereses y gastos devengados no vencidos	0422	45	1422	64
3.23 Ajustes por operaciones de cobertura	0423	0	1423	0
3.24 Intereses vencidos e impagados	0424	23	1424	36
4. Derivados	0430	0	1430	0
4.1 Derivados de cobertura	0431	0	1431	0
4.2 Derivados de negociación	0432	0	1432	0
5. Otros activos financieros	0440	0	1440	0
5.1 Garantías financieras	0441	0	1441	0
5.2 Otros	0442	0	1442	0
VI. Ajustes por periodificaciones	0450	0	1450	2
1. Comisiones	0451	0	1451	0
2. Otros	0452	0	1452	2
VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	0460	19.298	1460	20.935
1. Tesorería	0461	19.298	1461	20.935
2. Otros activos líquidos equivalentes	0462	0	1462	0

TOTAL ACTIVO	0500	47.572	1500	60.331
--------------	------	--------	------	--------

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.01

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

BALANCE (miles de euros)		Periodo Actual 31/12/2015		Periodo Anterior 31/12/2014
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0650	31.536	1650	42.142
I. Provisiones a largo plazo	0660	0	1660	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0700	31.536	1700	42.142
1. Obligaciones y otros valores negociables	0710	18.732	1710	28.102
1.1 Series no subordinadas	0711	0	1711	0
1.2 Series subordinadas	0712	18.732	1712	28.102
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0713		1713	
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0714	0	1714	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0715	0	1715	0
2. Deudas con entidades de crédito	0720	12.247	1720	13.159
2.1 Préstamo subordinado	0721	17.850	1721	17.850
2.2 Crédito línea de liquidez	0722	0	1722	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0723	0	1723	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0724	-5.603	1724	-4.691
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0725	0	1725	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0726	0	1726	0
3. Derivados	0730	557	1730	881
3.1 Derivados de cobertura	0731	557	1731	881
3.2 Derivados de negociación	0732	0	1732	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0733		1733	
4. Otros pasivos financieros	0740	0	1740	0
4.1 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0741		1741	
4.2 Otros	0742	0	1742	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0750	0	1750	0
B) PASIVO CORRIENTE	0760	16.593	1760	19.070
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0770	0	1770	0
V. Provisiones a corto plazo	0780	0	1780	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0800	16.586	1800	19.062
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	0810	148	1810	16
2. Obligaciones y otros valores negociables	0820	12.462	1820	15.425
2.1 Series no subordinadas	0821	10.066	1821	3.963
2.2 Series subordinadas	0822	2.268	1822	11.298
2.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0823		1823	
2.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0824	128	1824	164
2.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0825	0	1825	0
2.6 Intereses vencidos e impagados	0826	0	1826	0
3. Deudas con entidades de crédito	0830	3.699	1830	3.253
3.1 Préstamo subordinado	0831	282	1831	282
3.2 Crédito línea de liquidez	0832	0	1832	0
3.3 Otras deudas con entidades de crédito	0833	0	1833	0
3.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0834		1834	
3.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0835	119	1835	125
3.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0836	0	1836	0
3.7 Intereses vencidos e impagados	0837	3.298	1837	2.846
4. Derivados	0840	277	1840	368
4.1 Derivados de cobertura	0841	277	1841	368
4.2 Derivados de negociación	0842	0	1842	0
4.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0843		1843	
5. Otros pasivos financieros	0850	0	1850	0
5.1 Importe bruto	0851	0	1851	0
5.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0852		1852	

VII. Ajustes por periodificación	0900	7	1900	8
1. Comisiones	0910	3	1910	4
1.1 Comisión sociedad gestora	0911	3	1911	4
1.2 Comisión administrador	0912	66	1912	62
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0913	0	1913	0
1.4 Comisión variable - resultados realizados	0914	138	1914	138
1.5 Comisión variable - resultados no realizados	0915	0	1915	0
1.6 Otras comisiones del cedente	0916	0	1916	0
1.7 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0917	-204	1917	-200
1.8 Otras comisiones	0918	0	1918	0
2. Otros	0920	4	1920	4
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0930	-557	1930	-881
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0940	0	1940	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0950	-557	1950	-881
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0960	0	1960	0
XI. Gastos de constitución en transición	0970		1970	
TOTAL PASIVO	1000	47.572	2000	60.331

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.02

Denominación del Fondo: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento: **AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. Corriente Actual 2º semestre		P. Corriente Anterior 2º semestre		Acumulado Actual 31/12/2015		Acumulado Anterior 31/12/2014
1. Intereses y rendimientos asimilados	0100	606	1100	805	2100	1.403	3100	1.928
1.1 Valores representativos de deuda	0110	0	1110	0	2110	0	3110	0
1.2 Derechos de crédito	0120	606	1120	794	2120	1.403	3120	1.840
1.3 Otros activos financieros	0130	0	1130	11	2130	0	3130	88
2. Intereses y cargas asimiladas	0200	-473	1200	-584	2200	-978	3200	-1.206
2.1 Obligaciones y otros valores negociables	0210	-250	1210	-341	2210	-532	3210	-718
2.2 Deudas con entidades de crédito	0220	-223	1220	-243	2220	-446	3220	-488
2.3 Otros pasivos financieros	0230		1230		2230		3230	
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0240	-417	1240	-524	2240	-952	3240	-1.190
A) MARGEN DE INTERESES	0250	-284	1250	-303	2250	-527	3250	-468
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0300	0	1300	0	2300	0	3300	0
4.1 Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0310	0	1310	0	2310	0	3310	0
4.2 Activos financieros disponibles para la venta	0320	0	1320	0	2320	0	3320	0
4.3 Otros	0330	0	1330	0	2330	0	3330	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0400	0	1400	0	2400	0	3400	0
6. Otros ingresos de explotación	0500	0	1500	0	2500	0	3500	0
7. Otros gastos de explotación	0600	-17	1600	-18	2600	-32	3600	-36
7.1 Servicios exteriores	0610		1610	-1	2610	-1	3610	-1
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0611		1611	-1	2611	-1	3611	-1
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0612		1612		2612		3612	
7.1.3 Publicidad y propaganda	0613		1613		2613		3613	
7.1.4 Otros servicios	0614		1614		2614		3614	
7.2 Tributos	0620		1620		2620		3620	
7.3 Otros gastos de gestión corrientes	0630	-17	1630	-17	2630	-31	3630	-35
7.3.1 Comisión de sociedad gestora	0631	-6	1631	-7	2631	-12	3631	-14
7.3.2 Comisión administrador	0632	-2	1632	-2	2632	-4	3632	-5
7.3.3 Comisión del agente financiero/pagos	0633		1633	-1	2633		3633	-1
7.3.4 Comisión variable - resultados realizados (neto)	0634		1634		2634		3634	
7.3.5 Comisión variables - resultados no realizados (neto)	0635		1635		2635		3635	
7.3.6 Otras comisiones del cedente	0636		1636		2636		3636	
7.3.7 Otros gastos	0637	-9	1637	-7	2637	-15	3637	-15
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0700	-233	1700	-255	2700	-357	3700	-64
8.1 Deterioro neto de valores representativos de deuda	0710	0	1710	0	2710	0	3710	0
8.2 Deterioro neto de derechos de crédito	0720	-233	1720	-255	2720	-357	3720	-64
8.3 Deterioro neto de derivados	0730	0	1730	0	2730	0	3730	0
8.4 Deterioro neto de otros activos financieros	0740	0	1740	0	2740	0	3740	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0750	0	1750	0	2750	0	3750	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0800	0	1800	0	2800	0	3800	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0850	534	1850	576	2850	916	3850	568
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0900	0	1900	0	2900	0	3900	0
12. Impuesto sobre beneficios	0950	0	1950	0	2950	0	3950	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	3000	0	4000	0	5000	0	6000	0

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015 DE
AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

AYT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998, el Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

El Fondo se establece como un vehículo abierto por el activo y por el pasivo de manera que podrá incorporar sucesivos conjuntos de activos, constituidos en todo caso por los Activos descritos en el apartado 2.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, y realizar sucesivas Emisiones de Series de Bonos al amparo del Programa, vinculadas a cada conjunto de Activos. Las distintas Series son independientes, de forma que cada Serie está respaldada, exclusivamente, por el conjunto de Activos incorporados al Fondo con motivo de dicha Emisión. Los importes recibidos correspondientes a un determinado Activo, el retraso en el pago o impago definitivo de importes debidos en virtud de dicho Activo, los importes correspondientes a su amortización regular o anticipada o cualquier otra circunstancia correspondiente a dicho Activo sólo afectarán a la Serie de Bonos vinculada a dicho Activo.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo, a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo relativos a todas las Series y a la liquidación de los activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y el Folleto Informativo.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores Cedidos de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Activos, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra las Entidades Cedentes o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos.

Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto las Entidades Cedentes como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso de alguna Entidad Cedente, el negocio de cesión de los Activos en favor del Fondo sólo podrá ser impugnado en caso de que exista fraude. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 de 14 de abril sigue siendo aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y por la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

No obstante lo anterior, en el caso de que se considerase que la Disposición Adicional 3ª de la Ley 1/1999 resulta aplicable a la cesión de los Préstamos a Empresas No Hipotecarios al Fondo en lugar de lo dispuesto en la Disposición Adicional 5ª de la Ley 3/1994, la cesión de los Préstamos a Empresas No Hipotecarios al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece que podrán ser rescindibles los actos perjudiciales a la masa activa del concurso realizados en los dos años anteriores a la declaración de la misma, salvo que se consideren actos ordinarios de la actividad empresarial de la Entidad Cedente realizados en condiciones normales.

En caso de concurso de cualquiera de las Entidades Cedentes, los bienes pertenecientes al Fondo, excepción hecha del dinero, por su carácter de bien fungible, que existieran en el patrimonio concursal de la misma serían de dominio del Fondo, y deberían pasar a su disposición, en los términos de los artículos 80 y 81 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

No obstante lo anterior, tanto el Folleto Informativo como la Escritura de Constitución prevén determinados mecanismos al objeto de paliar los efectos antedichos con relación al dinero por su naturaleza de bien fungible.

No existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores Cedidos o de la Entidad Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación.

Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

- (a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.2 de la Ley Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.
- (b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.
- (c) El artículo 56 de la Ley Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas corren con el riesgo de que un Deudor Cedido sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de pago puntual en virtud del derecho de crédito que conforma el Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Protección limitada

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos de cada Serie, la mejora de crédito es limitada y los bonistas son los que soportan en última instancia el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en cada una de las Series emitidas por el Fondo.

b) Riesgo de liquidez

Los Bonos de cada Serie fueron inicialmente suscritos por la Entidad Cedente correspondiente, y en el futuro no existe ninguna garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida.

Actualmente el mercado secundario de titulización de derechos de crédito está experimentando graves alteraciones ocasionadas por la reducción de la demanda para invertir en riesgos derivados de operaciones de financiación y titulaciones de derechos de crédito y por la exigencia de los inversores de un mayor rendimiento respecto de dichas operaciones de financiación y titulaciones. Esta crisis en los valores ha afectado a operaciones de titulización y al mercado secundario de valores titulizados, en general, que sufre una reducción en su liquidez, situación que puede empeorar en el futuro.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de liquidación anticipada del Fondo o de alguna de las Series, en los términos establecidos en el Folleto Informativo en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor, si bien los importes de intereses pendientes de pago seguirán devengando intereses al tipo de interés ordinario de los Bonos.

d) Rentabilidad y duración

Los cálculos incluidos en las Condiciones Finales de cada una de las Series respecto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse.

e) Responsabilidad limitada

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. El flujo de recursos utilizado para atender a las obligaciones a las que den lugar los Bonos está asegurado o garantizado únicamente en las circunstancias específicas y hasta los límites citados en el Folleto Informativo. Con la excepción de estas garantías, no existen otras concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo la Entidad Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

f) Compartimentación

Los Activos de cada Serie, junto con las mejoras crediticias de dicha Serie para su utilización en los supuestos descritos en el Folleto Informativo, constituyen la única fuente de ingresos de la Serie correspondiente, y por tanto, de pagos a los titulares de los Bonos de dicha Serie. En consecuencia, los Bonos de una Serie no están respaldados en ninguna medida por los Activos correspondientes a las restantes Series. Cada una de las Series constituye un compartimento independiente, por lo que los supuestos de liquidación anticipada, las mejoras de crédito y los posibles remanentes se refieren a cada una de dichas Series de forma independiente.

g) Riesgo de precio

Cada Emisión se realizó con la intención de ser suscrita íntegramente por la Entidad Cedente de la Serie correspondiente, con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema. Las condiciones de Emisión no constituyen una estimación de los precios a los que estos instrumentos podrían venderse en el mercado secundario ni de las valoraciones que, eventualmente, pueda realizar el Eurosistema a efectos de su utilización como instrumentos de garantía en sus operaciones de préstamo al sistema bancario.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada de los Activos es por cuenta de los titulares de los Bonos de cada Serie.

b) Riesgo de impago

Los titulares de los Bonos de cada Serie emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en dicha Serie.

En consecuencia, las Entidades Cedentes de cada una de las Series no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Cedidos, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Las Entidades Cedentes de cada una de las Series tampoco asumen responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgan garantías o avales, ni incurren en pactos de recompra de los Activos por cada Serie.

FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS PARA CADA SERIE

Según las características de cada Serie, los factores de riesgo específicos para cada una de ellas se exponen a continuación:

- **Caja Murcia I**

- a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 88,66% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 5 de diciembre de 2007 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Autónoma de Murcia y Comunidad Valencia y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 369.396.284,93 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la Comunidad Autónoma de Murcia, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

- b) Riesgo de tipo de interés

A Fecha de Constitución el tipo medio estimado para el primer periodo de intereses de los Activos era 5,29%, mientras que el tipo medio a pagar por los Bonos fue de 5,331% (asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales). El tipo medio de los activos varía a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos Hipotecarios y de la tasa de amortización de los mismos. La mayoría de los Préstamos Hipotecarios pagan un Euribor a doce (12) meses más un diferencial medio del 0,99% (debido a la reciente evolución de los tipos de interés publicados produciendo una subida pronunciada de tipos de interés, existen préstamos cuya fijación Euribor a doce (12) meses es inferior al Euribor a seis (6) meses de la actualidad, en las próximas revisiones deberá corregirse) y los Bonos pagan un Euribor a seis (6) meses más un diferencial medio de 0,394%. Por lo tanto, es de esperar que la situación descrita (tipo de los activos inferior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses, aunque esta circunstancia se corrige según se van revisando los tipos de la totalidad de los Préstamos Hipotecarios de la cartera.

No obstante lo anterior, la situación descrita se ve compensada en las distintas Fechas de Pago en virtud del Contrato de Swap contratado por el Fondo. En particular, el Fondo cobra por este contrato el Euribor a seis (6) meses más un margen de 0,85% (siendo 5,787% en la primera Fecha de Pago) asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales. En posteriores Fechas de Pago tendrá lugar una compensación similar, variable según sean los tipos de los activos y de los Bonos, pero que se mantendrá constante el margen del Fondo.

c) Riesgo de Concentración por Deudor

En la Fecha de Constitución, el Deudor por mayor importe del conjunto de Deudores supuso un 1,71% de la Cartera de Activos Titulizables.

El conjunto formado por los diez Deudores por mayores importes supuso el 9,85% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 41.034.576,83 euros.

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre estos diez Deudores pudiera afectar a los pagos de los Activos que respaldan la emisión de Bonos.

d) Riesgo de Concentración por Actividad

En la Fecha de Constitución, el 31,17% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 5 de diciembre de 2007 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad era construcción y actividades inmobiliarias y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 129.856.435,04 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dichos sectores de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión. No obstante, ninguno de dichos Activos está destinado a la financiación de terrenos ni tienen la consideración de préstamos a promotores para la financiación de promociones inmobiliarias.

• **Caja Círculo I**

a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 67,10% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 8 de julio de 2008 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la provincia de Burgos y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 104.718.689,85 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicha provincia, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

b) Riesgo de concentración por Deudor Cedido

En la Fecha de Constitución, el Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supuso un 4,68% de la Cartera de Activos Titulizables.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supuso el 20,04% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 31.267.807,69 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre alguno o alguno de estos diez Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Bonos, dado que la suma del saldo de los préstamos concedidos a los cuatro (4) principales Deudores Cedidos, equivalente a 18.178.729,50 euros supera el valor inicial del Fondo de Reserva, equivalente a 12.480.000 euros.

c) Riesgo de concentración por actividad

En la Fecha de Constitución, el 9,64% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 8 de julio de 2008 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad es comercio al por mayor e intermediarios de comercio y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 15.038.240,67 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicho sector de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

d) Riesgo de tipo de interés

En la Fecha de Constitución, el tipo medio estimado de los Activos para el primer periodo de intereses fue 5,64%, mientras que el tipo medio a pagar por los Bonos fue de 5,862% (asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales). El tipo medio de los activos varía a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos a Empresas Hipotecarios y de los Préstamos a Empresas no Hipotecarios, así como de la tasa de amortización de los mismos. Cabe esperar que la situación descrita (tipo de los activos inferior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses, aunque esta circunstancia se corrige según se van revisando los tipos de la totalidad de los Préstamos de la cartera.

No obstante lo anterior, la situación descrita se ve compensada en las distintas Fechas de Pago en virtud del Contrato de Swap contratado por el Fondo. En particular, el Fondo cobra por este contrato el Tipo de Referencia de los Bonos más un margen de 0,80% (siendo 6,662% en la primera Fecha de Pago asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales). En posteriores Fechas de Pago tendrá lugar una compensación similar, variable según sean los tipos de los activos y de los Bonos, pero que se mantendrá constante el margen del Fondo.

e) Riesgo de antigüedad

En la Fecha de Constitución, la Cartera de Activos Titulizables tenía una antigüedad media de 2,26 años. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 916 préstamos a empresas tienen una antigüedad inferior a 2 años.

Dichos préstamos a empresas tenía, a Fecha de Constitución, un saldo nominal no vencido de 78.451.783,43 euros, lo que representaba un 50,27% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

- **Caja Navarra I**

a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 83,19% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 16 de junio de 2008 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Foral de Navarra y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 211.629.811,00 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la Comunidad Foral de Navarra, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

b) Riesgo de concentración por Deudor Cedido

En la Fecha de Constitución, el Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supuso un 1,415% de la Cartera de Activos Titulizables.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supuso el 10,838% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 27.571.912,83 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre estos diez Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Activos que respaldan la emisión de Bonos.

c) Riesgo de concentración por actividad

En la Fecha de Constitución, el 31,20% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 16 de junio de 2008 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad es la Producción Manufacturera y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 79.369.883,92 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicho sector de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

d) Riesgo de tipo de interés

En la Fecha de Constitución, el tipo medio estimado para el primer periodo de intereses de los Activos fue 5,491%, mientras que el tipo medio a pagar por los Bonos fue de 5,505% (asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales).

El tipo medio de los activos varía a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos a Empresas Hipotecarios y de los Préstamos a Empresas no Hipotecarios, así como de la tasa de amortización de los mismos. Cabe esperar que la situación descrita (tipo de los activos inferior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses, aunque esta circunstancia se corrige según se van revisando los tipos de la totalidad de los Préstamos de la cartera.

No obstante lo anterior, la situación descrita se ve compensada en las distintas Fechas de Pago en virtud del Contrato de Swap contratado por el Fondo. En particular, el Fondo cobra por este contrato el Euribor a seis (6) meses más un margen de 0,65% (siendo 5,683% en la primera Fecha de Pago) asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales. En posteriores Fechas de Pago tiene lugar una compensación similar, variable según sean los tipos de los activos y de los Bonos, pero que se mantiene constante el margen del Fondo.

- **Caja Granada I**

- a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 57,47% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 15 de enero de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la provincia de Granada y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 135.562.206,79 euros. El 93,83% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 15 de enero de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Autónoma de Andalucía y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 221.327.452,21 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicha provincia o Comunidad Autónoma, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

- b) Riesgo de concentración por Deudor Cedido

En la Fecha de Constitución, el Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supone un 2,92% y supuso un saldo de principal pendiente de pago de 6.880.692,59 euros de la Cartera de Activos Titulizables que fue como máximo un 3,93% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supuso el 15,12% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 35.657.007,90 euros, que fue como máximo un 20,38% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión, lo que supone un importe superior al importe del Fondo de Reserva. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre alguno o alguno de estos diez Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Bonos.

- c) Riesgo de concentración por actividad

En la Fecha de Constitución, el 24,45% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 15 de enero de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad es comercio y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 57.678.994,43 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicho sector de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

d) Riesgo de antigüedad

En la Fecha de Constitución, la Cartera de Activos Titulizables tiene una antigüedad media de 3,84 años. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 315 préstamos a empresas tienen una antigüedad inferior a 2 años.

Dichos préstamos a empresas y autónomos tienen un saldo nominal no vencido de 56.242.166,22 euros, lo que representó un 23,84% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

e) Riesgo de morosidad histórica de la Entidad Cedente

A continuación se recogen los datos correspondientes a la evolución de la morosidad de la Entidad Cedente, en los que se aprecia un incremento sustancial de la morosidad, así como una reducción del porcentaje de cobertura de la misma.

	31/12/2008	31/12/2007	31/12/2006
% Morosidad	2,96%	1,12%	0,71%
% Morosidad Hipotecaria	3,07%	1,04%	0,53%
% Cobertura / Morosidad	89,09%	221,19%	310,71%

De acuerdo a la normativa vigente del Banco de España, la Entidad Cedente no está obligada a disponer de datos de morosidad específicos respecto a la cartera de préstamos concedidos a empresas.

Dada la morosidad de la cartera hipotecaria de la Entidad Cedente y las hipótesis de morosidad asumidas para la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda, el sistema de amortización de los Bonos sería secuencial.

De igual forma, dadas las hipótesis de morosidad asumidas en la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda, el Fondo de Reserva no se reducirá.

- **Banco Gallego**

- a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 60,44% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 13 de abril de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la provincia de A Coruña y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 97.142.064,42 euros. El 83,41% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 13 de abril de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Autónoma de Galicia y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 134.050.167,33 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicha provincia o Comunidad Autónoma, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

- b) Riesgo de concentración por Deudor Cedido

En la Fecha de Constitución, el Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supuso un 2,31% con un saldo de principal pendiente de pago de 3.713.930,16 euros de la Cartera de Activos Titulizables que fue como máximo un 2,75% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supone el 11,84% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 19.024.308,51 euros, que fue como máximo un 14,09% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión, lo que supuso un 92,10% del importe del Fondo de Reserva.

Por su parte, el conjunto formado por los veinte Deudores Cedidos por mayores importes supusieron el 18,75% del Saldo Vivo de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 30.135.235,73 euros, que fue como máximo un 22,32% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión, lo que supuso un importe superior al importe del Fondo de Reserva.

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto sustancial sobre alguno de estos Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Bonos.

c) Riesgo de concentración por actividad

En la Fecha de Constitución, el 44,76% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 13 de abril de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad se enmarca dentro de la construcción y actividades inmobiliarias y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 71.937.660,68 euros, que fue como máximo un 53,29% del Saldo Vivo de los Activos en la fecha de cesión.

Dentro de los veinte (20) mayores Deudores Cedidos, ocho (8) de ellos enmarcan su actividad dentro de la construcción y actividades inmobiliarias, sumando un principal pendiente de pago 9.940.595,58 euros, lo que supuso un 6,19% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dichos sectores de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

d) Riesgo de antigüedad

En la Fecha de Constitución, la Cartera de Activos Titulizables tenía una antigüedad media de 2,62 años. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 626 préstamos a empresas tenían una antigüedad inferior o igual a 2 años. Dichos préstamos a empresas tenían un saldo nominal no vencido de 76.081.028,93 euros, lo que representa un 47,34% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

e) Riesgo de morosidad histórica de la Entidad Cedente

A continuación se recogen los datos correspondientes a la evolución de la morosidad de la Entidad Cedente, en los que se aprecia un incremento sustancial de la morosidad, así como una reducción del porcentaje de cobertura de la misma.

	31/03/2009	31/12/2008	31/12/2007	31/12/2006
% Morosidad	2,95%	2,09%	0,80%	0,47%
% Morosidad Hipotecaria	0,95%	0,60%	0,11%	0,12%
% Cobertura total / Dudosos	80,93%	100,08%	265,69%	413,51%

De acuerdo a la normativa vigente del Banco de España, la Entidad Cedente no está obligada a disponer de datos de morosidad específicos respecto a la cartera de préstamos concedidos a empresas.

Dada la morosidad de la cartera de la Entidad Cedente y las hipótesis de morosidad asumidas para la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda, el sistema de amortización de los Bonos sería secuencial.

- **Caixa Galicia**

- a) Riesgo de concentración geográfica

En la Fecha de Constitución, el 22,19% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 23 de marzo de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la provincia de A Coruña y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 118.495.362,55 euros. El 44,66% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 23 de marzo de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Autónoma de Galicia y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 238.532.535,78 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicha provincia o Comunidad Autónoma, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

- b) Riesgo de concentración por Deudor Cedido

En la Fecha de Constitución, el Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supuso un 3,27% con un saldo de principal pendiente de pago de 17.456.670,09 euros de la Cartera de Activos Titulizables que fue como máximo un 3,49% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supuso el 21,60% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 115.355.048,20 euros, que fue como máximo un 23,07% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión, lo que supone un importe superior al importe del Fondo de Reserva. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre alguno o alguno de estos diez Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Bonos.

c) Riesgo de concentración por actividad

En la Fecha de Constitución, el 28,34% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 23 de marzo de 2009 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad es Industria manufacturera y supusieron un saldo de principal pendiente de pago de 151.379.165,28 euros, que fue como máximo un 30,27% del Saldo Vivo de los Activos en la fecha de cesión Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicho sector de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

d) Riesgo de antigüedad

En la Fecha de Constitución, La Cartera de Activos Titulizables tuvo una antigüedad media de 2,28 años. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 2.227 préstamos a empresas tenían una antigüedad inferior o igual a 2 años. Dichos préstamos a empresas y autónomos tienen un saldo nominal no vencido de 309.798.158,50 euros, lo que representaba un 58,00% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables.

e) Riesgo de morosidad histórica de la Entidad Cedente

A continuación se recogen los datos correspondientes a la evolución de la morosidad de la Entidad Cedente, en los que se aprecia un incremento sustancial de la morosidad, así como una reducción del porcentaje de cobertura de la misma.

	31/12/2008	31/12/2007	31/12/2006
% Morosidad	2,74%	0,57%	0,31%
% Morosidad Hipotecaria	2,25%	0,86%	0,50%
% Cobertura / Morosidad	63,94%	290,81%	459,45%

De acuerdo a la normativa vigente del Banco de España, la Entidad Cedente no está obligada a disponer de datos de morosidad específicos respecto a la cartera de préstamos concedidos a empresas.

Dada la morosidad de la cartera de la Entidad Cedente y las hipótesis de morosidad asumidas para la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda, el sistema de amortización de los Bonos sería secuencial.

De igual forma, dadas las hipótesis de morosidad asumidas en la elaboración de los cuadros del servicio financiero de la deuda, el Fondo de Reserva no se reducirá.

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Activos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, constituyó en relación con cada Serie un depósito en la Cuenta de Tesorería de dicha Serie denominado fondo de reserva (en adelante, el “**Fondo de Reserva**”).

El importe inicial del Fondo de Reserva se determinó en las Condiciones Finales de la Serie correspondiente y es igual a un porcentaje del saldo vivo inicial de los Bonos de la Serie correspondiente. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

Posteriormente, en cada Fecha de Pago el Fondo de Reserva debe ser dotado, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, hasta alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva (la “**Cantidad Requerida del Fondo de Reserva**”), que es la menor de las siguientes cantidades:

- (a) el importe inicial del Fondo de Reserva
- (b) la cantidad mayor entre:
 - (i) el importe equivalente al doble del porcentaje inicial del Fondo de Reserva sobre el importe nominal de los Bonos en la Fecha de Emisión, aplicado sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en cada Fecha de Pago de la Serie correspondiente.

- (ii) el importe mínimo del Fondo de Reserva, que es equivalente a un porcentaje sobre el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión correspondiente que se incluye en las Condiciones Finales de la Serie correspondiente y que no es superior al importe inicial del Fondo de Reserva.

Por otro lado el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en una Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos (los “**Activos Morosos**”), deducidos los Activos Fallidos, fuera superior a un porcentaje que se determinará en las Condiciones Finales, del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento (el “**Porcentaje de Activos Morosos**”);
- (b) cuando el Saldo Vivo de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al diez por ciento (10%) del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Emisión de la Serie correspondiente, sin que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada;
- (c) si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (d) que en la Fecha de Determinación correspondiente, el saldo acumulado de los Activos Fallidos sea superior a un porcentaje del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión, que se determinará en las correspondientes Condiciones Finales (el “**Porcentaje de Activos Fallidos**”);
- (e) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Emisión de la Serie correspondiente.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería de la Serie correspondiente, de acuerdo con el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró en relación con cada Serie, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente correspondiente o con una tercera entidad de crédito, que se determina en su caso en las Condiciones Finales correspondientes, (en tal concepto, la **Entidad Prestamista**), un contrato de préstamo subordinado (“el **Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**”) por un importe igual al importe inicial del Fondo de Reserva (“el **Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**”).

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de la Serie correspondiente (“la **Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**”) valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería de dicha Serie.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es el indicado en las Condiciones Finales de la Serie correspondiente, en cada periodo de interés (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos de la Serie correspondiente, a excepción del primer periodo de devengo, que comprendió los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonan únicamente si la Serie dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La amortización parcial del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago de la Serie correspondiente, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso, sin perjuicio de la amortización final del mismo en la Fecha de Vencimiento Final de la Serie.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que la Serie disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, está postergado en rango respecto a los pagos que el Fondo deba realizar, en relación con la Serie correspondiente, a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva de cada Serie permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista de dicha Serie cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo con cargo a los Fondos Disponibles de la Serie correspondiente o hasta la fecha anterior en que la Emisión de los Bonos de la Serie correspondiente haya sido amortizada en su totalidad.

El Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva quedó resuelto de pleno derecho si las Entidades de Calificación correspondientes no confirmaran como definitivas antes de la Fecha de Desembolso las calificaciones provisionales otorgadas por ellas a los Bonos de la Serie correspondiente o si las Entidades de Calificación no ratificaran que dicha Emisión no supone una alteración de las calificaciones asignadas a los Bonos de las Series emitidas con anterioridad que hayan sido objeto de calificación por su parte, no devengándose ninguna obligación de pago de intereses en dicho supuesto.

Otros acuerdos de los que dependen los pagos de intereses y del principal a los inversores

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró en relación con cada Serie con una entidad (“la **Entidad de Contrapartida**”) un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación de Banca Española (el “**Contrato de Swap**”) con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés de la Serie correspondiente.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los Activos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos. Las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap son las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto en el Folleto Informativo).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto en el Folleto Informativo).

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) la Fecha de Vencimiento Legal o (ii) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la liquidación de la Serie correspondiente o del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2015, ha sido la siguiente según Serie:

	Tasa de Amortización Anticipada
Caja Granada I	13,72%

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo se muestra en el cuadro siguiente según Serie:

	Tasa de Amortización Histórica
Caja Granada I	67,79%

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	320	83,12%	22.593	74,42%	360	78,09%	27.295	68,38%
40,01- 60,00	55	14,29%	6.614	21,79%	88	19,09%	11.069	27,73%
60,01- 80,00	10	2,60%	1.150	3,79%	13	2,82%	1.551	3,89%
Total	385	100%	30.357	100%	461	100%	39.915	100%
Media Ponderada		0,00%				0,00%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2015	Datos al 31/12/2014
15,74%	13,27%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ha llevado a cabo el préstamo se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	408	96,23%	30.416	96,29%	511	96,23%	40.799	96,40%
Cataluña	13	3,07%	816	2,58%	15	2,82%	1.056	2,50%
Madrid	0	0,00%	0	0,00%	2	0,38%	49	0,12%
Melilla	2	0,47%	205	0,65%	2	0,38%	247	0,58%
Murcia	1	0,24%	152	0,48%	1	0,19%	172	0,41%
Total	424	100%	31.589	100%	531	100%	42.323	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cifras en euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	47	33	7	40	2.875	2.917
De 1 a 3 meses	21	56	15	71	1.932	2.006
De 3 a 6 meses	2	14	2	16	79	94
De 6 a 9 meses	5	67	14	81	541	622
De 9 a 12 meses	1	4	0	4	14	18
De 12 meses a 2 años	11	95	35	130	897	1.026
Más de 2 años	26	456	216	672	1.941	2.612
Totales	113	725	289	1.014	8.279	9.295

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	EURIBOR DÍA	IRPH cajas	IRPH entidades	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (<i>uds.</i>)	321	6	3	90	4
Importe pendiente (<i>euros</i>)	25.601	553	138	5.241	57
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	1,17	1,21	0,00	0,40	0,00
Tipo de interés medio ponderado (%)	3,69	4,19	3,89	3,64	6,47

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2015				Situación al 31/12/2014			
	Principal		Principal		Principal		Principal	
	Núm.	%	pendiente	%	Núm.	%	pendiente	%
Inferior al 1	4	0,94%	249	0,79%	2	0,38%	87	0,21%
1,00 - 1,49	15	3,54%	790	2,50%	8	1,51%	901	2,13%
1,50 - 1,99	24	5,66%	475	1,50%	26	4,90%	1.017	2,40%
2,00 - 2,49	20	4,72%	832	2,63%	16	3,01%	438	1,03%
2,50 - 2,99	24	5,66%	996	3,15%	26	4,90%	1.264	2,99%
3,00 - 3,49	56	13,21%	5.129	16,24%	88	16,57%	7.432	17,56%
3,50 - 3,99	118	27,83%	9.429	29,85%	156	29,38%	12.971	30,65%
4,00 - 4,49	75	17,69%	6.461	20,45%	94	17,70%	8.006	18,92%
4,5 - 4,99	57	13,44%	5.423	17,17%	70	13,18%	6.979	16,49%
5 - 5,49	18	4,25%	1.405	4,45%	24	4,52%	2.455	5,80%
5,5 - 5,99	6	1,42%	122	0,39%	10	1,88%	180	0,43%
6 - 6,49	3	0,71%	231	0,73%	6	1,13%	494	1,17%
6,5 - 6,99	1	0,24%	5	0,02%	2	0,38%	42	0,10%
7 - 7,49	2	0,47%	27	0,09%	2	0,38%	32	0,08%
7,5 - 7,99	1	0,24%	16	0,05%	1	0,19%	24	0,06%
Total	424	100%	31.590	100%	531	100%	42.322	100%
% Tipo de interés nominal:								
Medio ponderado por Principal		3,94%			4,02%			

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de cada serie de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2015 se resume en los cuadros siguientes:

- **Caja Círculo**

Liquidado en 2014

- **Banco Gallego**

Liquidado en 2014

- **Caja Granada**

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C			SERIE D		
	ES0312214127			ES0312214135			ES0312214143			ES0312214150		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
24/09/2015				57,01	6.122,05	10.065,81	71,86	0,00	10.500,00	138,94	0,00	10.500,00
24/03/2015	9,68	3.963,48	0,00	72,71	2.212,14	16.187,86	75,81	0,00	10.500,00	141,80	0,00	10.500,00
24/09/2014	40,94	7.224,13	3.963,48	95,55	0,00	18.400,00	89,41	0,00	10.500,00	156,49	0,00	10.500,00
24/03/2014	56,44	6.488,73	11.187,61	86,50	0,00	18.400,00	83,67	0,00	10.500,00	149,66	0,00	10.500,00
24/09/2013	90,57	10.425,61	17.676,34	87,36	0,00	18.400,00	84,55	0,00	10.500,00	151,27	0,00	10.500,00
25/03/2013	135,56	6.948,61	28.101,95	99,07	0,00	18.400,00	91,04	0,00	10.500,00	157,39	0,00	10.500,00
24/09/2012	304,02	7.297,80	35.050,55	160,00	0,00	18.400,00	125,81	0,00	10.500,00	192,16	0,00	10.500,00
26/03/2012	595,77	15.589,66	42.348,35	217,11	0,00	18.400,00	158,40	0,00	10.500,00	224,75	0,00	10.500,00
26/09/2011	662,96	13.506,28	57.938,02	199,26	0,00	18.400,00	148,97	0,00	10.500,00	216,78	0,00	10.500,00
24/03/2011	626,68	15.232,57	71.444,29	160,78	0,00	18.400,00	126,07	0,00	10.500,00	192,06	0,00	10.500,00
24/09/2010	683,40	20.289,58	86.676,86	145,77	0,00	18.400,00	118,07	0,00	10.500,00	185,15	0,00	10.500,00
24/03/2010	816,50	15.228,86	106.966,45	150,70	0,00	18.400,00	120,31	0,00	10.500,00	186,30	0,00	10.500,00
24/09/2009	1.938,51	13.404,70	122.195,30	296,62	0,00	18.400,00	210,79	0,00	10.500,00	290,63	0,00	10.500,00

Al 31 de diciembre de 2015, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

- **Caja Círculo I**

Liquidado en 2014

- **Banco Gallego I**

Liquidado en 2014

- **Caja Granada I**

Serie	A	A	B	B	C	C	D	D
ISIN	ES0312214127	ES0312214127	ES0312214135	ES0312214135	ES0312214143	ES0312214143	ES0312214150	ES0312214150
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	30/04/2014	23/01/2015	30/04/2014	23/01/2015	02/04/2015	23/01/2015	02/04/2015	23/01/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's	Fitch	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	AA+	Aa2	AA+	Aa2	Aa2	Aa2
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	A1	AA+	A1	A+	A1	BBB	A1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	A	B3	BBB-	Caa3	BBB-	Ca

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

	Variaciones
Caja Círculo I	Liquidado.
Caja Granada I	Durante el ejercicio 2015 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en las series A, B, C y D, como se puede observar en el cuadro anterior.
Banco Gallego I	Liquidado.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.575.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	30.864
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	1,96%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	31.589
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	2,01%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	1.543.411

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2015, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. **Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Caja Círculo I

No aplicaría este apartado puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”, no originándose flujos futuros.

Caja Navarra I

No aplicaría este apartado puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”, no originándose flujos futuros.

Banco Gallego I

No aplicaría este apartado puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”, no originándose flujos futuros.

Caixa Galicia I

No aplicaría este apartado puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”, no originándose flujos futuros.

Cifras en euros

Caja Granada I:

Tasa de amortización anticipada 0,00%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €
24/03/2016	0,00 €	0,00 €
24/09/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
24/03/2018	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €

Totales	0,00 €
----------------	---------------

Vida Media (años)	2,38615355
-------------------	------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	9.742.032,01 €	757.967,99 €
24/09/2017	8.045.061,24 €	1.696.970,77 €
24/03/2018	6.422.519,05 €	1.622.542,19 €
24/09/2018	0,00 €	6.422.519,05 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	0,451700455
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.065.812,00 €	0,00 €
24/03/2016	3.324.450,48 €	6.741.361,52 €
24/09/2016	1.117.845,46 €	2.206.605,02 €
24/03/2017	0,00 €	1.117.845,46 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
24/03/2018	0,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	0,00 €

Totales	10.065.812,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	2,734246575
-------------------	-------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2018	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2018	0,00 €	10.500.000,00 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Caja Granada I:

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €
24/03/2016	0,00 €	0,00 €
24/09/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
24/03/2018	0,00 €	0,00 €

Totales	0,00 €
----------------	---------------

Vida Media (años)	1,879593989
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	10.348.816,66 €	151.183,34 €
24/03/2017	7.960.714,08 €	2.388.102,58 €
24/09/2017	5.810.147,82 €	2.150.566,26 €
24/03/2018	0,00 €	5.810.147,82 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	0,362171816
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.065.812,00 €	0,00 €
24/03/2016	2.636.406,46 €	7.429.405,54 €
24/09/2016	0,00 €	2.636.406,46 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €
24/03/2018	0,00 €	0,00 €

Totales	10.065.812,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	2,230136986
-------------------	-------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2018	0,00 €	10.500.000,00 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Caja Granada I:

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €
24/03/2016	0,00 €	0,00 €
24/09/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €

Totales	0,00 €
----------------	---------------

Vida Media (años)	1,466166998
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	9.116.859,00 €	1.383.141,00 €
24/03/2017	6.276.812,72 €	2.840.046,28 €
24/09/2017	0,00 €	6.276.812,72 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	0,32789637
-------------------	------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.065.812,00 €	0,00 €
24/03/2016	1.952.011,23 €	8.113.800,77 €
24/09/2016	0,00 €	1.952.011,23 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €

Totales	10.065.812,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	1,734246575
-------------------	-------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	10.500.000,00 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Caja Granada I:

Tasa de amortización anticipada 13,69%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €
24/03/2016	0,00 €	0,00 €
24/09/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €

Totales	0,00€
----------------	--------------

Vida Media (años)	1,367636583
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	8.231.921,66 €	2.268.078,34 €
24/03/2017	5.095.051,01 €	3.136.870,65 €
24/09/2017	0,00 €	5.095.051,01 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	0,302767027
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.065.812,00 €	0,00 €
24/03/2016	1.450.240,90 €	8.615.571,10 €
24/09/2016	0,00 €	1.450.240,90 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €

Totales	10.065.812,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	1,734246575
-------------------	-------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	10.500.000,00 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Caja Granada I:

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €
24/03/2016	0,00 €	0,00 €
24/09/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €

Totales	0,00 €
----------------	---------------

Vida Media (años)	1,333658436
-------------------	-------------

Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	7.924.387,09 €	2.575.612,91 €
24/03/2017	4.689.847,25 €	3.234.539,84 €
24/09/2017	0,00 €	4.689.847,25 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	0,293933059
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.065.812,00 €	0,00 €
24/03/2016	1.273.848,57 €	8.791.963,43 €
24/09/2016	0,00 €	1.273.848,57 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	0,00 €

Totales	10.065.812,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	1,734246575
-------------------	-------------

Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2017	0,00 €	10.500.000,00 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Cifras en euros

Caja Granada I:

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €
24/03/2016	0,00 €	0,00 €
24/09/2016	0,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €

Totales	0,00€
----------------	--------------

Vida Media (años)	0,260411284
-------------------	-------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.065.812,00 €	0,00 €
24/03/2016	604.502,27 €	9.461.309,73 €
24/09/2016	0,00 €	604.502,27 €
24/03/2017	0,00 €	0,00 €

Totales	10.065.812,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	1,054155029
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	6.773.752,20 €	3.726.247,80 €
24/03/2017	0,00 €	6.773.752,20 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

Vida Media (años)	1,230136986
-------------------	-------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/09/2016	10.500.000,00 €	0,00 €
24/03/2017	0,00 €	10.500.000,00 €

Totales	10.500.000,00 €
----------------	------------------------

7. Liquidación anticipada

Círculo I

No aplicaría este apartado de liquidación anticipada, puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”.

Navarra I

No aplicaría este apartado de liquidación anticipada, puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”.

Granada I

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 7), con una tasa de amortización anticipada de 13,72%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 24/09/2017. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

Gallego I

No aplicaría este apartado de liquidación anticipada, puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”.

Caixa Galicia I

No aplicaría este apartado de liquidación anticipada, puesto que el estado actual del fondo es “liquidado”.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los Activos Titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Colaterales Global Empresas, F.T.A. correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2016.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero